



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIA Y ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD

TESIS
**LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA
GESTION DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA UGEL
LUCANAS 2022**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
CULTURA Y ORGANIZACIÓN

PRESENTADO POR:
YULI INDIRA MEJIA HUALPA

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

DOCENTE ASESOR:
MAG. FLORCITA HERMOJA ALDANA TREJO
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-0324-5607

CHINCHA, 2023

Constancia de aprobación de investigación

Chincha, 07 de marzo de 2023

**Dra. MARIANA ALEJANDRA CAMPOS SOBRINO
DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y
ADMINISTRACIÓN**

Presente.-

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarlo e informar que el estudiante: Yuli Indira Mejia Hualpa, de la facultad de Ingeniería, Ciencia y Administración del programa de Académico de Contabilidad, ha cumplido con elaborar su:

PROYECTO DE TESIS

TESIS

Titulada:

"LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL
ÁREA DE TESORERÍA DE LA UGEL LUCANAS 2022"

Por tanto, queda expedito para continuar con el desarrollo de la investigación. Estoy remitiendo, conjuntamente con la presente, los anillados de la investigación, con mi firma en señal de conformidad.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,



Mg. Florcita Hermoja Aldana Trejo
CODIGO ORCID: 0000-0002-0324-5607

Declaratoria de autenticidad de la investigación

Yo, Yuli Indira Mejía Hualpa, identificada con DNI N° 70766911, en mi condición de estudiante del programa académico de Contabilidad, de la facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: "La Cultura Tributaria y su influencia en la Gestión del área Tesorería de la Ugel Lucanas 2022", declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi auditoria
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni autoplagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referencias de las fuentes de información consultadas.
Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de los datos son reales, por ello, el (a) no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad.

7 %

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.



Chincha Alta. 07 de Marzo de 2023

Dedicatoria

La presente tesis la dedico a Dios, por
estar siempre conmigo, por darme
la fortaleza que tanto necesito.

A toda mi familia, principalmente a mi querida madre,
por motivarme a cumplir mis metas y sueños
sin desmayo ni temores.

Agradecimiento

A Dios, por su guía en mi caminar en este transcurrir de la vida en todas sus facetas, principalmente académica; por la gracia de la salud y de la fortaleza en perseguir mis metas con entusiasmo y perseverancia.

A mis padres, por su apoyo moral y amor incondicional durante toda mi formación profesional.

A nuestra asesora Mag. Florcita Hermoja Aldana Trejo, por su paciencia y dedicación en la orientación hacia la culminación de la tesis.

Resumen

La investigación realizada lleva por título “La cultura tributaria y su influencia en la gestión del área de tesorería de la UGEL Lucanas 2022”, contando con el objetivo general de llegar a determinar de qué manera la cultura tributaria ejerce influencia respecto a la gestión del área de tesorería en la Ugel Lucanas, durante el año 2022. En tal efecto, se recurrió al uso de una metodología con enfoque de corte cuantitativo, utilizando un diseño de investigación tipología no experimental y de nivel que consideró una indagación descriptiva correlacional, aplicándose la técnica de encuesta a una población de proveedores de la Ugel Lucanas Ayacucho, conformando una muestra de 35 empresas que son proveedores de bienes y servicios para la organización estatal. Procesado por Rho de Spearman, los resultados mostraron correlación entre las variables de 0,539 con p-valor de 0,001. Como conclusión hay correlación directa y positiva entre las variables en cuestión. Por consiguiente, se aseveró que la cultura tributaria genera influencia significativamente en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022.

Palabras clave: Cultura tributaria, gestión, tesorería.

Abstract

The investigation carried out is entitled "The tax culture and its influence on the management of the treasury area of the UGEL Lucanas 2022", with the primary objective of determining how the tax culture produces influence in the management of the treasury of the Lucanas Local Educational Management Unit, 2022. For this, a methodology with a quantitative study, using a non-experimental research design and a correlational descriptive level of research, applying the survey technique to a population of suppliers of the Ugel Lucanas Ayacucho, forming a sample of 35 companies that are suppliers of goods and services for the state organization. Processed by Spearman's Rho, the results showed a correlation between the variables of 0.539 with a p-value of 0.001. In conclusion, there is a direct and positive correlation between the variables in question. Therefore, it was asserted that the tax culture significantly produces influence in the management of the treasury area of the Lucanas Local Educational Management Unit, 2022.

Keywords: Tax culture, management, treasury.

Índice general

Portada	¡Error! Marcador no definido.
Constancia de aprobación de investigación.....	ii
Declaratoria de autenticidad de la investigación	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
Índice general	viii
Índice de tablas académicas.....	x
Índice de figuras.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
2.1. Descripción del problema.....	3
2.2. Pregunta de investigación general.....	5
2.3. Preguntas de investigación específicas	5
2.4. Objetivo general	5
2.5. Objetivos específicos	6
2.6. Justificación e importancia	6
2.7. Alcances y limitaciones.....	7
III. MARCO TEÓRICO.....	8
3.1. Antecedentes	8
3.2. Bases teóricas	14
3.3. Marco conceptual.....	22
IV. METODOLOGÍA.....	25
4.1. Tipo y nivel de investigación	25
4.2. Diseño de investigación	25
4.3. Hipótesis general y específicas.....	26
4.4. Identificación de variables.....	26
4.5. Matriz de operacionalización de variables	28
4.6. Población - Muestra	31
4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	31

4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos.....	32
V. RESULTADOS	33
5.1. Presentación de Resultados	33
VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	43
6.1. Análisis inferencial	43
VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	50
7.1. Comparación y resultados	50
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59
ANEXOS.....	62
Anexo 1: Matriz de consistencia	63
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos de la Variable Independiente “Cultura tributaria”	65
Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición de la Variable Independiente “Cultura Tributaria”	67
Instrumento de recolección de datos de la Variable dependiente “Gestión de Tesorería”	70
Ficha de validación de instrumentos de medición de la Variable dependiente “Gestión de Tesorería”	72
Anexo 4: Base de datos.....	75
Anexo 5: Informe de Turnitin al 28% de similitud.....	76
Anexo 6: Evidencia fotográfica.....	77

Índice de tablas académicas

Tabla 1 Sexo.....	33
Tabla 2 Edad.....	34
Tabla 3 Frecuencia de la variable cultura tributaria	35
Tabla 4 Frecuencia de la dimensión conciencia tributaria	36
Tabla 5 Frecuencia de la dimensión educación cívica tributaria.....	37
Tabla 6 Frecuencia de la dimensión difusión y orientación cívica tributaria	38
Tabla 7 Frecuencia de la variable gestión de tesorería	39
Tabla 8 Frecuencia de la dimensión recursos disponibles.....	40
Tabla 9 Frecuencia de la dimensión recursos exigibles.....	41
Tabla 10 Frecuencia de la dimensión control financiero	42
Tabla 11 Prueba de normalidad.....	43
Tabla 12 Relación entre cultura tributaria y gestión del área de tesorería.....	43
Tabla 13 Relación entre cultura tributaria y recursos disponibles.....	44
Tabla 14 Relación entre cultura tributaria y recursos exigibles	45
Tabla 15 Relación entre cultura tributaria y control financiero	46
Tabla 16 Relación entre conciencia tributaria y gestión del área de tesorería	47
Tabla 17 Relación entre cultura tributaria y gestión del área de tesorería	48
Tabla 18 Relación entre difusión y orientación tributaria y gestión del área de tesorería	49

Índice de figuras

Figura 1 Distribución de frecuencias por sexo	33
Figura 2 Distribución de frecuencias por edad.....	34
Figura 3 Distribución de frecuencias de cultura tributaria	35
Figura 4 Distribución de frecuencias de conciencia tributaria	36
Figura 5 Distribución de frecuencias de educación cívica tributaria.....	37
Figura 6 Distribución de frecuencias de difusión y orientación cívica tributaria	38
Figura 7 Distribución de frecuencias de gestión de tesorería	39
Figura 8 Distribución de frecuencias de recursos disponibles	40
Figura 9 Distribución de frecuencias de recursos exigibles	41
Figura 10 Distribución de frecuencias de control financiero.....	42

I. INTRODUCCIÓN

En el trabajo de investigación que aquí se presenta es titulado “La cultura tributaria y su influencia en la gestión del área de tesorería de la UGEL de Lucanas 2022”, en el que se observó la interrogante problemática de qué manera la cultura tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022. Desde tal sentido, en la mencionada UGEL se observaron deficiencias respecto a la cultura tributaria y la gestión de tesorería que viene desarrollándose en esta institución, puesto que los usuarios presentan quejas de la impuntualidad en los pagos. Por ello, el objetivo del estudio consiste en determinar de qué manera la cultura tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas 2022.

La investigación siguió una metódica de indagación con enfoque de línea cuantitativa, con tipología aplicada, considerando además un nivel descriptivo correlacional y en cuanto al diseño se basó en la tipología no experimental. Por tal razón, se estructuró en capítulos de siete unidades.

En el capítulo I, se realiza la parte introductoria del informe, con el problema, objetivo y metodología del estudio, así como las secciones que lo componen.

En el capítulo II, se empieza lo correspondiente al planteamiento del problema junto a sus aspectos descriptivos y preguntas, así como los objetivos, los motivos que justifican el estudio y su importancia, considerando además los alcances a los que se refiere el estudio y los límites que comprende.

En el capítulo III, se desarrollan los contenidos relacionados a los previos estudios efectuados con anterioridad sobre las variables, así como las bases correspondientes a las teorías de las mismas, así como el desarrollo de los atributos requeridos en el marco conceptual.

En el capítulo IV, se tratan los atributos referentes a lo metodológico dentro del estudio, tomando en cuenta el tipo, nivel y diseño para la indagación, al punto que se plantean las hipótesis, se identifican las variables junto a su operacionalización, se precian los instrumentos que se emplearon, así como se definen la población y la muestra, estableciéndose las técnicas de selección y posterior análisis de la información encontrada.

En el capítulo V, se exponen los hallazgos alcanzados, así como se interpretan las tablas y gráficos correspondientes, conforme a su presentación.

En el capítulo VI, se efectúa la distinción analítica de hallazgos procesados, incidiendo en el análisis inferencial de los mismos para su comprensión.

En el capítulo VII, se realiza la discusión de la información resultante del procesamiento, en los que se compara con resultados procedentes de los estudios previos.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del problema

La cultura tributaria es considerada actualmente de importancia para que los estados puedan cubrir las necesidades que su población demanda mediante proyectos de inversión pública para proveer bienes y servicios, dado que esta cultura se fundamente en el tributo que es la contribución de todo ciudadano al Estado con el fin de que se administre y protejan sus derechos (Torres, Barros, Villasmil, & Socorro, 2020). De esta forma, se reconoce como un factor relevante para aumentar la capacidad de recaudación en la que se posibilite la actividad del mercado y el gasto público.

La gestión de tesorería favorece la existencia de procedimientos que son de relevancia para la organización, que se compone de organismos, procesos normados, estrategias e instrumentos que generan una gestión adecuada de los fondos públicos en constante interrelación con otros sistemas vinculados a proyectos y actividades de financiamiento estatal (Mavila, Rodríguez, Miguel, Garay, & Carlo, 2021).

A nivel mundial, los estudios resaltan la cultura tributaria en asociación junto a la disciplina tributaria, imponible o fiscal, aspectos que involucran la formación, desarrollo y control regular de la ética, las habilidades y capacidades morales y financieras de los que contribuyen en la observancia de sus obligaciones tributarias, como en Rusia cuya Constitución señala que “Toda persona está obligada a pagar legalmente los impuestos y honorarios establecidos” (Korostelkina, Dedkova, Varaksa, & Korostelkin, 2020).

En Latinoamérica, los estudios revisados muestran preocupación respecto a la cultura tributaria por el rechazo de sus ciudadanos a asumir las obligaciones del tributo como un deber por lo que muestra en sus

preferencias la evasión tributaria (Sánchez, Cisneros, & Herrera, 2021), así como son constantes los controles tributarios mediante la aplicación de auditoría en las instituciones educativas (López, Cañizares, & Mayorga, 2018). Respecto a la gestión de tesorería latinoamericana, se sostiene que son similares en los países, sin embargo, un aspecto en común que las identifica es la preservación de liquidez, pues cuenta con un rol especial en el desempeño del área y en general en toda la organización (Mavila, Rodríguez, Miguel, Garay, & Carlo, 2021).

A nivel nacional, dadas las condiciones educativas de bajo nivel, mostrados en las pruebas internacionales, el Ministerio de Educación busca mejorar los resultados educativos de las Direcciones Regionales de Educación, con políticas que fortalezcan y monitoreen el proceso educativo con apoyo estratégico desde el rol del Director a partir de una cultura tributaria en el ejercitamiento funcional orientadas a alcanzar efectos sobre los objetivos institucionales. En ese sentido, los estudios establecen asociaciones de los factores de riesgo con las actividades relacionadas a la tributación en las instituciones educativas (Vázquez-Campos, 2020).

En la institución estatal Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas se evidenció deficiencias en los procesos internos debido a su cultura tributaria y la gestión de tesorería que se pone en práctica, puesto que los usuarios se quejan de que no se realizan los pagos oportunamente y en ocasiones hasta los pagos son postergados, generando malestar en ellos, por lo cual se generan los problemas en la gestión de tesorería por no existir un manejo adecuado. Sin embargo, es necesario conocer cómo se encuentra la cultura tributaria y la gestión de tesorería para que la institución pueda tomar decisiones pertinentes en su accionar, de tal forma que alcance los objetivos que persigue y las políticas institucionales que puedan comportarse en armonía. Por ello este trabajo estará más enfocado a estudiar la relación entre la cultura tributaria y la gestión de tesorería en la institución.

2.2. Pregunta de investigación general

¿De qué manera la cultura tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas 2022?

2.3. Preguntas de investigación específicas

- ¿De qué manera la cultura tributaria influye en los recursos disponibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022?
- ¿De qué manera la cultura tributaria influye en los recursos exigibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022?
- ¿De qué manera la cultura tributaria influye en el control financiero de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022?
- ¿De qué manera la conciencia tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022?
- ¿De qué manera la educación cívica tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022?
- ¿De qué manera la difusión y orientación tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022?

2.4. Objetivo general

Determinar de qué manera la cultura tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

2.5. Objetivos específicos

- Determinar de qué manera la cultura tributaria influye en los recursos disponibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.
- Determinar de qué manera la cultura tributaria influye en los recursos exigibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.
- Determinar de qué manera la cultura tributaria influye en el control financiero de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.
- Determinar de qué manera la conciencia tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022
- Determinar de qué manera la educación cívica tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022
- Determinar de qué manera la difusión y orientación tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

2.6. Justificación e importancia

- Justificación teórica

La importancia teórica del estudio llegó a centrarse sobre el propósito de evaluar la relación existente entre la cultura tributaria y la gestión del área de tesorería tomando como escenario de estudio la Ugel Lucanas, lo que será de beneficio para quien investiga pues se buscó profundizar en los conocimientos referentes a la cultura tributaria y la gestión de tesorería. En atención a lo cual, el trabajo de indagación efectuado servirá como antecedente para futuras investigaciones o como referencia para efectos de saberes que se desean profundizar en los temas antes mencionados, beneficiando con ello a otros investigadores que aborden esta temática.

- Justificación metodológica

La investigación se desarrolló haciendo uso de los métodos investigativos preponderantes en el área, por lo que se están aplicando instrumentos en base a indicadores referentes a cultura tributaria y gestión de tesorería. Asimismo, es importante el tipo de la investigación y el diseño aplicado porque puede servir como sustento referencial para investigaciones a realizarse respecto a su metodología en alusión a estas variables.

- Justificación práctica

La investigación encuentra su justificación en la práctica, a partir de su relevancia práctica de reconocer la cultura tributaria y gestión en el área de tesorería de la Ugel Lucanas, el cual es capaz de garantizar un buen manejo administrativo, organizado y transparente para que se cumplan con los objetivos y metas según la trayectoria señalada de manera eficaz y eficiente para las empresas.

2.7. Alcances y limitaciones

Alcances

El estudio investigativo es de alcance de nivel descriptivo y también correlacional, debido a que se buscó el análisis de cada una de las variables en un contexto específico para luego ser correlacionadas.

Limitaciones

Entre las limitaciones del estudio se contó con el tiempo, debido al diseño de investigación, en la que se aplica el instrumento cuestionario; por consiguiente, el estudio se tuvo que adecuar a la disponibilidad de tiempo de los sujetos de investigación para que pueda ser recolectada la información.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Como antecedentes se revisaron estudios referentes a las variables investigadas, seleccionados en internacionales, nacionales, regionales y locales referidas a cultura tributaria y gestión en el área de tesorería.

Antecedentes internacionales

Wang (2021) en su tesis titulada *Detecting Tax Avoidance: Evidence from Quantitative and Linguistic Cues* (Detección de la cultura tributaria: evidencia de indicadores cuantitativos y lingüísticos). A fin de acceder al grado de Doctor, Universidad de Liverpool, Inglaterra. Llevó por objetivo el establecimiento de asociación entre los indicadores cuantitativos de la evasión tributaria. Su metodología fue con enfoque de investigación cuantitativa, asimismo de indagación aplicada, con nivel de estudio de tipo descriptivo y correlacional, además de diseño de tipología no experimental. El conjunto respecto a la población se integró por registros respecto a la evasión tributaria en informes 10-Ks con indicadores de las narrativas corporativas. La técnica que se usó fue la observación y análisis, registrando datos para efectos de las correlaciones lineales. Los resultados indicaron correlación positiva sobre la variable dependiente evasión tributaria a partir de las variables independiente diferencia de impuestos contables ($p=0,000$). Entre sus conclusiones construyó una lista de términos relacionados con los impuestos basados en la evasión de impuestos comúnmente identificado como estrategias. Estas palabras están relacionadas con la capacidad y la propensión de las empresas a realizar actividades de evasión fiscales. En general, a excepción de las empresas de refugio fiscal más agresivas, deliberadamente se oculta la información sobre evasión de impuestos (Wang, 2021).

Muñoz y Pin (2018) en la tesis nombrada *Cultura tributaria de las microempresas comerciales y su impacto en el desarrollo socio-económico de la provincia de Manabí*, 2017. Para optar el título en la Escuela Superior

Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, Ecuador. Llevó por objetivo determinar la relación existente de cultura tributaria con el desarrollo socio-económico en microempresas comerciales. Su metodología fue con enfoque de investigación cuantitativa, estudio de corte aplicado, de nivel descriptivo correlacional y diseño tipología no experimental. En cuanto al conjunto poblacional, ésta se integró por las microempresas comerciales registradas, con la muestra de 271 microempresas. El método respecto a la técnica usada fue la encuesta y el Check List, administrándose posteriormente un cuestionario ad hoc. Se aplicó la regresión logística para estimar las correlaciones del modelo. Los resultados indicaron como correlación positiva sobre evasión tributaria como variable dependiente a partir de los constructos independientes: Capacidad contributiva, actitud y cultura tributaria. Por la que se concluyó que la cultura desarrollada por cada uno de los contribuyentes, hace posible que la sociedad reciba inversión social y económica, validándose en el contexto real del país, yendo de depender de los recursos extraídos de la naturaleza a depender del dinero de la recaudación de los tributos imponibles. Sin embargo, esto no es realidad que percibe el contribuyente, puesto que tiene arraigo al tributo como obligación para así comercializar sus mercancías (Muñoz & Pin, 2018).

Méndez (2019) en su tesis titulada Causas determinantes del incumplimiento tributario del impuesto sobre la renta de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales en Altamira, Tampico y Madero, Tamaulipas. Con el fin de acceder al grado de Doctor en la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Llevó por objetivo determinar la cultura tributaria, actitud y capacidad contributiva en las tareas comerciales y de profesión. Su metodología fue con enfoque investigativo de tipo cuantitativo, indagación aplicada, con la caracterización de nivel correlacional explicativo y de diseño propio del estudio no experimental. El conjunto poblacional se integró por 159 profesionales de Tamaulipas. En cuanto al método de la técnica utilizada correspondió a la encuesta con un formulario de preguntas. Se aplicó el coeficiente de concordancia de Kendall y correlación de Pearson. Los

resultados indicaron como correlación positiva sobre las variables gestión de tesorería y la liquidez $r=-0,906$ y $p=0,000$. Concluyó de esta manera que se hallaron correlaciones entre las variables (Méndez, 2019).

Vargas (2019) en su tesis titulada Estrategias para una gestión óptima de la tesorería en una empresa mexicana de construcción, desarrollo y administración de inmuebles. En opción al título en la Universidad Nacional Autónoma de México. Llevó por objetivo determinar las técnicas de gestión de tesorería y detectar aquella que brinde mayor ganancia para la organización mexicana. Su metodología fue de enfoque de estudio cuantitativo, indagación aplicada, caracterizado por nivel descriptivo y diseño de tipología no experimental. En cuanto a la técnica, ésta fue documental identificando las técnicas de gestión de tesorería. Los resultados indicaron estrategias para facturación de ventas, sistemas de distribución, fijación de días de pago y cobro, compras. Concluyó estableciendo las técnicas idóneas para el área de tesorería orientadas a la facturación a fin de favorecer el accionar de la empresa mexicana que fue sujeto de indagación científica (Vargas, 2019).

Antecedentes nacionales

Meléndez (2021) en su tesis titulada Cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los contribuyentes del distrito de Jaen-Año 2019. Pimentel, Perú. A fin de acceder al título, Universidad Señor de Sipán. Mostró por objetivo primario el establecimiento de relación de cultura tributaria con las obligaciones tributarias. Su metodología fue con enfoque cuantitativo, investigación aplicada, bajo el desarrollo de un nivel descriptivo correlacional y aplicación de diseño con tipología no experimental. La población a ser investigada se integró sobre 83 536 contribuyentes, diseñándose un conjunto muestral de 382 sujetos, todos procedentes de Jaén. El método consideró la técnica de encuesta con un formulario de cuestionario compuesto de 19 ítems. El resultado indicó como correlación sobre las variables cultura tributaria y las obligaciones tributarias $r=-0,032$ y $p=0,531$. Concluyó por ello que no se encontraron

correlaciones entre los constructos cultura tributaria y las obligaciones tributarias (Melendez, 2021).

Castro y Lazo (2021) en la investigación titulada Cultura tributaria y su relación con la evasión de impuestos en contribuyentes de renta de primera categoría El Tambo-2020. A fin de acceder al grado de Bachiller en la Universidad Continental. Huancayo, Perú. Llevó por objetivo primario la determinación de relación posible entre dos variables: cultura tributaria y evasión de impuestos en los contribuyentes. Su metodología fue con enfoque de investigación mixta, con uso del nivel de investigación descriptiva correlacional y diseño de tipología no experimental. En cuanto al conjunto poblacional se integró por los contribuyentes pertenecientes a primera categoría residentes del distrito del Tambo que fue un total de 1645 contribuyentes, con la muestra probabilística de 86 colaboradores. La técnica que se usó fue la encuesta que recurrió a la formulación de un cuestionario de 20 ítems, cuyos hallazgos se procesaron de forma estadística por coeficiente de Rho de Spearman. El resultado indicó como correlación positiva sobre las variables cultura tributaria y evasión de impuestos $r=-0,346$ y $p=0,001$. Concluyó con relación positiva entre las variables (Castro & Lazo, 2021)

Quispe (2021) en la tesis nombrada Control interno y gestión de tesorería en colaboradores de una universidad de Lima Metropolitana, 2021. A fin de acceder al título en la Universidad Peruana de Las Américas. Lima, Perú. Llevó por objetivo primario la determinación de relación entre control interno y gestión de tesorería en los colaboradores. Su metodología fue con enfoque cuantitativo, investigación aplicada, nivel descriptivo correlacional y diseño no experimental. El conjunto poblacional se integró por el área de caja y tesorería, conformado por 22 trabajadores entre administradores y contadores, con la muestra de 22 colaboradores. El método respecto a la técnica recurrió a la encuesta con un formulario de cuestionario de 33 ítems, cuyos hallazgos se procesaron por coeficiente de Pearson. El resultado indicó como correlación positiva sobre los constructos de control interno y gestión de tesorería $r=-0,466$ y $p=0,029$.

Concluyó con relación moderada entre las variables (Quispe, 2021).

Liza y Mego (2020) en su tesis titulada La gestión de tesorería y su relación con la liquidez en un Instituto Privado de Lima Metropolitana, Periodo 2019. A fin de acceder al título en la Universidad Autónoma del Perú. Lima, Perú. Llevó por objetivo primario la determinación de relación entre gestión de tesorería y liquidez. Su metodología consistió en el empleo de investigación de enfoque cuantitativo, con indagación de tipo aplicada, con uso del nivel de estudio descriptivo y correlacional, además de un diseño de tipología no experimental. El conjunto poblacional se integró por 15 trabajadores del Instituto Privado de Lima Metropolitana, con la muestra también de 15, 6 de tesorería, 6 de administración y 3 de contabilidad. Respecto a la técnica, se utilizó la encuesta con empleo de un cuestionario compuesto de 19 ítems. El resultado indicó como correlación positiva sobre las variables gestión de tesorería y la liquidez $r=0,769$ y $p=0,001$. Concluyó por ello que se hallaron correlaciones entre las variables demostrándose así la codependencia entre ellas (Melendez, 2021).

Antecedentes regionales

Paredes (2021) en su tesis titulada Implementación de la cultura tributaria para la formalización de las MYPES, Ayacucho, 2020. Para optar el título de Contador en la Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Mostró por objetivo llegar al establecimiento de relación entre cultura tributaria y formalización. Su metodología fue con enfoque cuantitativo, investigación aplicada, nivel descriptivo correlacional y diseño de tipología no experimental. El conjunto poblacional se integró por 50 colaboradores de bodegas de la provincia Vilcas Huamán, Región Ayacucho, con una muestra de 44 sujetos. La técnica utilizada consistió en el empleo de la encuesta con un cuestionario compuesto de 25 ítems. El resultado indicó como correlación sobre las variables cultura tributaria y formalización $r=0,512$ y $p=0,000$. Concluyó que mediante una cultura tributaria del ciudadano es posible que obtenga información relevante en materia de gastos, para que pueda cumplir con sus compromisos ante la Sunat

(Paredes, 2021).

Hinostroza y Loli (2021) en su tesis titulada Control interno y su incidencia en la gestión de tesorería en los gobiernos locales distritales de la provincia de Huamanga-Ayacucho, 2021. A fin de acceder al título de Contador en la Universidad Peruana Unión. Lima, Perú. Mostró por objetivo establecer asociación entre control interno y gestión de tesorería. Su metodología fue con enfoque de indagación cuantitativa, nivel de estudio explicativo y con diseño de tipología no experimental y de corte temporal transversal. El conjunto poblacional se integró de 220 colaboradores de 11 distritos pertenecientes a la provincia de Huamanga, con una muestra de 12 colaboradores. Respecto a la técnica administrada, se recurrió a la encuesta con un formulario de cuestionario compuesto de 79 ítems, 64 ítems para control interno y 15 preguntas para gestión de tesorería. El resultado indicó para gestión de tesorería como regular en 80,8% e inadecuado en 19,2%, y mediante Chi Cuadrado se probó la incidencia $\chi^2=9,246$ $\chi^2_{T}=3,8415$. En cuanto al nivel de incidencia se encontró que es fuerte con V de Cramer=0,422. Concluyó de esta forma, a partir de los resultados, que el control interno incide de forma significativo en la gestión de tesorería en el sector gubernamental local pertenecientes a la provincia de Huamanga (Hinostroza & Loli, 2021).

Antecedentes locales

Huachaca (2020) en su tesis titulada La cultura tributaria y su incidencia en la evasión fiscal de la micro y pequeña empresa del sector servicio: Hotel Terra E.I.R.L. Ayacucho 2020. Para optar el título de Contador, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Ayacucho, Perú. Mostró por objetivo primario, el establecimiento de incidencia de la cultura tributaria en la evasión fiscal. Respecto a la metodología empleada, se aplicó un enfoque de estudio cuantitativo, con recurrencia al nivel correlacional y diseño de tipología no experimental y de corte transversal. El conjunto poblacional se integró de 8 colaboradores del Hotel Terra conformada por Gerencia General, Administración, Contabilidad y Caja.

Respecto a la técnica, su uso consistió en la encuesta con la administración de un cuestionario compuesto de 24 ítems. El resultado indicó que la empresa cuenta con cultura tributaria en nivel alto e intermedio. La cultura tributaria genera incidencia sobre el pago de tributos en 37,5%. Concluyó que la cultura tributaria es muy importante para la empresa en el cumplimiento de sus tributos, puesto que sus diversos aspectos en cuanto a la tributación y acciones imponibles favorece su actuación acorde a calendarios y legislación vigente (Huachaca, 2020).

Paucar (2018) en la investigación titulada Control interno y su relación con la gestión de tesorería de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2017. A fin de optar el título de Contador en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Ayacucho, Perú. Mostró por objetivo primario precisar la relación entre control interno y gestión de tesorería. Su metodología fue con enfoque de indagación cuantitativa, recurriendo al nivel de estudio correlacional y apelando al diseño tipología no experimental y con corte de tiempo transversal. El conjunto poblacional se integró con 38 colaboradores de la Oficina de Tesorería perteneciente a la Dirección Regional Agraria en Ayacucho. El método respecto a la técnica recurrió a la encuesta con empleo de un cuestionario para ser administrados en la población, compuesto de 17 ítems sobre control interno y 13 ítems sobre gestión de tesorería. El resultado indicó la obtención de Rho de Spearman igual a 0,71 con valor p de 0,000 mostrando una relación significativa entre los constructos estudiadas. Concluyó que el control interno y la gestión de tesorería se relacionan significativamente, lo que equivale a resaltar que se presenta codependencia entre los constructos mencionados (Paucar, 2018).

3.2. Bases teóricas

3.2.1 Cultura tributaria

Concepto de cultura tributaria

La cultura tributaria se basa en la comprensión de las normas

tributarias por parte de las personas que conforman un Estado, normas para ser cumplidas por las cuales los contribuyentes adoptan actitudes y percepciones positivas frente a los impuestos (Melendez, 2021). Es de enfocar al respecto el necesario entendimiento de las leyes respecto a tributación para que corresponda con el actuar cotidiano del ciudadano que tiene por obligación el respeto irrestricto sobre las obligaciones adquiridas.

La cultura tributaria es considerada como un mecanismo de importancia que coadyuva al fortalecimiento del sistema de tributación, surgiendo la necesidad de recaudación, por lo que se define como sistema de igualdad de justicia y progresiva. Como fin fundamental se encuentra definir una política para recaudar el gasto público y suministrar los bienes colectivos a fin de brindar satisfacción a las exigencias sociales, a la estabilidad económica y el desarrollo de la nación mediante la contribución de políticas capaces de generar la reducción de la inflación respecto a la situación de la economía de mercado (Méndez, 2019, pp. 36-37).

La cultura tributaria es un conjunto de expresiones tributarias realizadas por un grupo de individuos que pone de manifiesto en su actuar tradicional, por lo que su significación se basa en que la cultura al ser cotidiana implica un conjunto de valores y hábitos que distinguen a los miembros que componen la sociedad en cuanto a cumplir con todo lo relacionado a sus deberes y derechos como ciudadanos en cuanto a lo tributario (Castro & Lazo, 2021).

Teoría del comportamiento económico

La teoría en mención sustenta que los procesos económicos se originan en el comportamiento de las personas, que se rigen por normas de conducta particulares, de tal forma que todo proceso económico recibe influencia de las decisiones humanas individuales que junto a los demás conforman una decisión colectiva. Esta teoría considera aspectos como el estímulo, el ambiente o entorno percibido, aquellas actitudes previas, las actitudes modificadas y lo que respecta a la respuesta (Méndez, 2019).

Dimensiones de cultura tributaria

La cultura tributaria tiene por dimensiones las siguientes (Melendez, 2021):

Dimensión 1: Conciencia tributaria: Esta conciencia es capaz de producir la voluntad en los individuos para realizar el cumplimiento de sus deberes adoptando acertadas actitudes hacia su actividad empresarial. Contar con conciencia es disponer de motivación voluntaria hacia la realización del cumplir lo determinado como obligación tributaria, por lo que se menciona el criterio propio de cada sujeto en la aceptación de su obligación con responsabilidad.

Dimensión 2: Educación cívica tributaria: Refiere al proceso de enseñanza hacia un grupo de personas sobre el sistema tributario de una nación, educación que es requisito para la inculcación de la responsabilidad y respeto del sistema por parte del ciudadano.

Dimensión 3: Difusión y orientación tributaria: Se relaciona a aquellos procederes que se otorgan por medio de la información respecto a la tributación, siendo menester el que se brinde orientación dado que se realiza una contribución efectiva como efecto cultural. De esta manera, la Sunat ha seguido procedimientos para promover la difusión por medio de la demanda informativa requerida para que se tenga un buen desempeño de la obligación fiscal.

Evasión como cultura tributaria

Entre los aspectos resultantes de la ausencia de cultura tributaria se encuentra la elusión fiscal que se centran en actividades fiscales que implican la reducción de base imponible manteniendo los ingresos contables sin cambios. Estas estrategias fiscales se denominan “evasión fiscal no conforme”. Las empresas también pueden participar en la elusión fiscal para reducir la renta contable y la renta imponible simultáneamente. Una de las principales razones es que no existe una medida bien establecida diseñada específicamente para capturar la elusión fiscal. Esto se deriva del hecho de que, la evasión fiscal afecta tanto a la renta

imponible como a la información financiera de ingresos en la misma medida, por lo que no se refleja de manera directa y evidente en la declaración de los ingresos. La falta de una medida para capturar la elusión fiscal conforme dará lugar a inferencias al analizar algunas cuestiones en contextos tributarios como los impuestos implícitos y la falta de protección (Wang, 2021).

Principios de la cultura tributaria

Gaber y Gruevski (2018) señalan diez principios a considerar para el ejercicio de lo actuable como comportamiento de tributación:

- 1) Todo individuo cuenta con el derecho a averiguar, acoger y difundir la información relacionada a las políticas fiscales. Ayudar a que se garantice este derecho, los ordenamientos jurídicos nacionales los que debieran establecer conjeturas con claridad que favorezca la disposición al público en general respecto a la información imponible y tributaria sin discriminación. Las excepciones se encuentran obligadas limitarse según su naturaleza, claramente establecidas en el marco legal vigente, y que se hallan sujetas a reprobación a través de acciones de bajo costo, mecanismos de revisión independientes y oportunos;
- 2) Los gobiernos deben ejercer la publicación de los objetivos para la política fiscal agregada con claridad y característica de ser medibles, así como informar regularmente sobre el progreso en su contra y explicar las desviaciones de los planes;
- 3) Se debe presentar al público en general todo lo referente a información financiera y no financiera considerada de alta calidad sobre el pasado, presentar y pronosticar las actividades fiscales, el desempeño, los riesgos fiscales y los activos y pasivos públicos. La exposición de los datos relativos a procedimientos fiscales en relación a presupuestos, informes tributarios, estados financieros además de cuentas nacionales que deben ser una construcción del sector gubernamental, así como el cumplimiento con estándares reconocidos internacionalmente y debe ser coherente entre los diferentes tipos de informes o insertar una explicación y reconciliación

de las diferencias. Son requisitos adicionales las garantías respecto a la integridad de la información tributaria e imponible;

- 4) Los gobiernos, asimismo, deben ejercer la comunicación de los objetivos que persiguen y los resultados que obtienen, produciendo con los recursos que se les encomienden, y procurar la evaluación y divulgación de resultados sociales, económicos y ambientales anticipados y verdaderos;
- 5) Todas las transacciones respecto a las finanzas del sector público deben tener su base legal. Leyes, reglamentos y los procedimientos administrativos que regulan la gestión de las finanzas públicas están obligadas a estar dispuestos frente al público, y su implementación está obligada a una revisión independiente;
- 6) El sector estatal se encuentra obligado a expresarse con claridad como definición e identificación con los efectos de emitir y mostrar los informes, atendiendo a la transparencia y debida rendición de cuentas, así como también considerando las relaciones financieras estatales adquiridas con el sector privado, situación que debe divulgarse, llevándose a cabo de manera abierta y siguiendo firmemente las reglas y procedimientos claros;
- 7) Roles y responsabilidades para aumentar los ingresos, incurrir en pasivos, consumir recursos, la inversión y la gestión del recurso público debe asignarse claramente en la ley que se ejerce entre los poderes estatales (legislativo, ejecutivo y judicial), a nivel nacional y en los subniveles nacionales estatales, además de darse entre el sector gobierno y los demás estamentos del sector público, así como al interior del sector gubernamental;
- 8) La autoridad en la recaudación impuestos así como su intervención en gastos en nombre del público está obligada a conferirse a la Legislatura. No deben recaudarse ingresos del gobierno ni incurrirse o comprometerse gastos sin la necesaria aprobación del cuerpo legislador a través del presupuesto u otra ley vigente. Respecto a la Legislatura, ésta debe contar con aspectos como los recursos, la información y la autoridad, necesarios a fin de llevar a cabo de manera efectiva la ejecución para dar cuenta del empleo de los recursos

públicos;

- 9) La Entidad Fiscalizadora Superior debe tener independencia estatutaria del poder ejecutivo, así como el mandato, accesibilidad a la información y disposición de recursos apropiados con fin de auditar e informar públicamente sobre la captación y compromiso de fondos públicos. Debe operar de manera independiente, responsable y manera transparente;
- 10) Los ciudadanos deberían tener el derecho y ellos, y todos los actores no estatales, deberían tener oportunidades en la participación directa del debatir público, igualmente con las discusiones respecto al diseño e implementación de políticas fiscales.

3.2.2 Gestión de tesorería

Concepto de gestión de tesorería

La gestión de tesorería es definida como “el correcto manejo de los fondos de efectivo, en otras palabras, es la gestión de los fondos que son invertidos solamente en activos financieros a un plazo corto, menor a un año y aun mínimo de riesgo. Indiscutiblemente, se puede decir que la tesorería tiene la función de planear, cuidar, distribuir, manejo y análisis del dinero que cuenta la empresa” (Quispe, 2021, pág. 21). Esto confiere a que se trata de procedimientos para un buen manejo de los fondos, los que se invierten en activos financieros con plazo determinado y con riesgo mínimo, los que se ejercen por parte del área u oficina de tesorería que se distingue por poner en práctica determinadas funciones como la planificación, el cuidado, la distribución, el control y el análisis del efectivo con el que cuenta una institución o empresa.

Asimismo, la gestión de tesorería es una actividad que tiene por objeto minimizar las inversiones en capital circulante, buscándose mantener los saldos sobrantes debido al temor a dejar evidencia de una inadecuada gestión, dado que los costos generan cheques sin fondos (Vargas, 2019).

También, la gestión de tesorería viene a ser el acertado empleo de los fondos de efectivo, gestionándose de forma tal que los fondos puedan invertirse en activos financieros en plazo corto, el que puede ser un tiempo menor al de un año y a un mínimo respecto al riesgo que se contrae. De este modo, la tesorería asume una función de planeación, cuidado, distribución, manejo y análisis respecto al dinero con el que cuenta la organización (Quispe, 2021).

Importancia de la gestión de tesorería

La importancia de la gestión que se ejerce en tesorería es muy alta para toda empresa, principalmente en tiempos de crisis. Esto se da porque repercute en la administración de las organizaciones, siendo el tesorero el funcionario que ha de controlar frecuentemente los acomodamientos diarios de acuerdo a la necesidad de la empresa o institución. Por ello, en esta área no se tolera los errores porque de ella depende que el negocio sobreviva permitiendo calcular el riesgo de liquidez, con lo que es posible anticipar, además, las medidas de mitigación de forma oportuna. De tal manera que contar con excedente o déficit de dinero en caja no significa una buena o mala gestión de tesorería, sino que los flujos positivos o negativos deben manejarse adecuadamente para evitar los problemas de tratarse de un déficit y de ganar rentabilidad si hay superávit (Quispe, 2021).

Dimensiones de Gestión de tesorería

En cuanto a la gestión de tesorería se consideraron las dimensiones mencionadas seguidamente (Liza & Mego, 2020).

Dimensión 1: Recursos disponibles: Se encuentra representado en dinero o su equivalencia, adoptándose desde un enfoque conceptual que posee tres atributos de importancia: (a) la representación de su valor temporal, (b) el patrón de medición en la asignación de los precios y (c) se refiere a un medio de intercambio para la recepción de un bien o servicio.

Dimensión 2: Recursos exigibles: Los exigibles se hallan representados por cuentas por cobrar, lo que a su vez refiere al activo

corriente, dado que para su recuperación existe el límite de tiempo de un año, generados por venta de un bien o servicio, por lo que su no recuperación conduce a situación de riesgo en lo que respecta a provisión y castigo en la contabilidad de cobranza dudosa y operaciones no cubiertas en plazos cortos.

Dimensión 3: Control financiero: Se trata de una técnica aplicada en tres momentos, antes, durante y posterior a una actividad, un evento o procedimiento con la finalidad de demostrar que se desarrollaron en conformidad con las metas y objetivos planificados, ejerciéndose verificación y control de la ejecución, lo que permitirá las alertas de desviación o deficiencia respecto a lo planeado, proponiéndose opciones para revertir éstas.

Técnicas de gestión de tesorería

La gestión de tesorería presenta técnicas que hacen posible el manejo del área de tesorería (Vargas, 2019):

Facturación de ventas: Antes de la venta (prefacturación) o después de ella (post facturación), la factura o comprobante indicará con claridad el cobro de una venta efectuada. El área de tesorería debiera proponer los elementos que contendrá la factura, a partir de la cuenta en la que se realizarán los depósitos, así como las transferencias bancarias, el nombre al que se expedirán los cheques, así como los descuentos por pago anticipado, intereses, aspectos del proceso de cobro y el destino de los fondos de ser el caso.

Sistemas de distribución: Esto hace posible la rapidez y eficiencia para disponer del producto o del servicio en el punto de venta.

Fijación de pago y cobro: Esto debe establecerse entre el área de tesorería y quienes toman las decisiones en la empresa para organizar mejor el flujo de caja, por lo que se podrá saber de los ingresos en las cuentas bancarias por venta y los pagos a los proveedores.

Compras: Se trata de un paso previo para la correspondiente gestión de pago a los proveedores, creando condiciones adecuadas para fortalecer las relaciones con estos, verificando la forma de entrega, calidad de materiales, periodos de entrega y condiciones de pago conducentes a negociaciones favorables.

3.3. Marco conceptual

Conciencia tributaria: Es la dimensión de la cultura tributaria que refiere a la conciencia es capaz de producir la voluntad en los individuos para realizar el cumplimiento de sus deberes adoptando acertadas actitudes hacia su actividad empresarial. Contar con conciencia es disponer de motivación voluntaria para cumplir con las obligaciones de tributación, por lo que se menciona el criterio propio de cada sujeto en la aceptación de su obligación con responsabilidad.

Control interno: Viene a ser un instrumento requerido por toda dirección de organización pública o privada que exige se maneje de forma eficaz y eficiente en cuanto a la realización de sus objetivos y metas institucionales, y esté en capacidad de contar con información confiable y oportuna.

Cultura tributaria: Es la variable que supone el conjunto de creencias que se basa en la comprensión de las normas tributarias por parte de las personas que conforman un Estado, normas para ser cumplidas por las cuales los contribuyentes adoptan actitudes y percepciones positivas frente a los impuestos

Educación cívica tributaria: Es la dimensión de la cultura tributaria que hace referencia al proceso de enseñanza hacia un grupo de personas sobre el sistema tributario de una nación, educación que es requisito para la inculcación de la responsabilidad y respeto del sistema por parte del ciudadano.

Evasión tributaria: Refiere a la pérdida de ingresos fiscales cuyo efecto se observa en la prestación del servicio público, lo que involucra la distorsión del sistema tributario, quebrando la igualdad vertical y horizontal del impuesto.

Difusión y orientación tributaria: Es la dimensión de la cultura tributaria que refiere a los procedimientos que se otorgan por medio de la información respecto a la tributación, siendo menester el que se brinde orientación dado que se realiza una contribución efectiva como efecto cultural. De esta manera, la Sunat ha seguido procedimientos para promover la difusión por medio de la demanda informativa requerida para que se tenga un buen desempeño de la obligación fiscal.

Gestión de tesorería: Es la variable que consiste en una actividad que tiene por objeto minimizar las inversiones en capital circulante, buscándose mantener los saldos sobrantes debido al temor a dejar evidencia de una inadecuada gestión, dado que los costos generan cheques sin fondos

Recursos disponibles: Es una dimensión de la gestión de tesorería que está representado en dinero o su equivalencia, adoptándose desde un enfoque conceptual que posee tres atributos de importancia: la representación de su valor temporal, el patrón de medición en la asignación de los precios y se refiere a un medio de intercambio para la recepción de un bien o servicio.

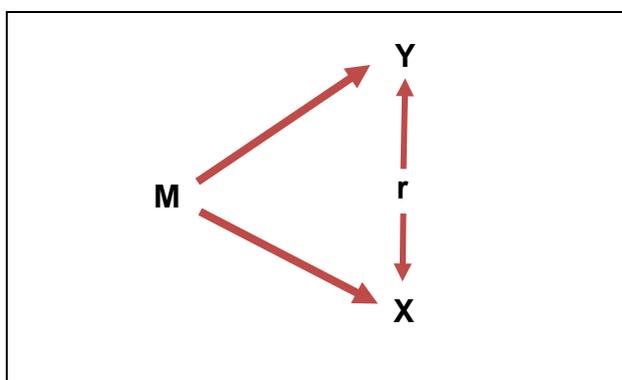
Recursos exigibles: Es una dimensión de la gestión de tesorería que se representa por los exigibles que refieren a las cuentas por cobrar, lo que a su vez refiere al activo corriente, dado que para su recuperación existe el límite de tiempo de un año, generados por venta de un bien o servicio, por lo que su no recuperación conduce a situación de riesgo en lo que respecta a provisión y castigo en la contabilidad de cobranza dudosa y operaciones no cubiertas en plazos cortos.

Control financiero: Es una dimensión de la gestión de tesorería que es una técnica aplicada en tres momentos, antes, durante y posterior a una actividad, un evento o procedimiento con la finalidad de demostrar que se desarrollaron en conformidad con las metas y objetivos planificados, ejerciéndose verificación y control de la ejecución, lo que permitirá las alertas de desviación o deficiencia respecto a lo planeado, proponiéndose opciones para revertir éstas.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo y nivel de investigación

El enfoque es cuantitativo por cuanto mide los fenómenos en estudio utilizando la estadística y busca probar la hipótesis de trabajo. Es de tipo aplicada porque utiliza los conocimientos en la práctica, nivel descriptivo correlacional porque los estudios que se efectúan bajo este enfoque buscan medir la correlación y la influencia entre los dos constructos, de tal forma que han de ser observados, descritos y medidos en su correlación.



Donde:

- M = Colaboradores y proveedores de la Ugel Lucanas
- X = Observación de la cultura tributaria
- Y = Observación de la gestión de tesorería
- r = Nivel de relación entre los constructos.

4.2. Diseño de investigación

En el estudio desarrollado se realizó la administración del diseño de tipología no experimental, el cual por tratarse de indagaciones que por ser no experimentales, estos estudios se ponen en práctica sin el manejo premeditado de variables, por lo que se sustenta en el observar los fenómenos en un entorno natural, los que más adelante han de pasar por procesos de análisis para la investigación. En cuanto al tipo de investigación es transversal porque la información se recolectará en un solo momento y serán analizados después de su recolección. Este diseño

direcciona el cómo se realizará la investigación que será por medio de la técnica de encuesta, cuyo instrumento fue el formulario de cuestionario, utilizándose el programa SPSS para el registro de datos.

4.3. Hipótesis general y específicas

Hipótesis general

La cultura tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

Hipótesis específicas

- La cultura tributaria influye significativamente en los recursos disponibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.
- La cultura tributaria influye significativamente en los recursos exigibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.
- La cultura tributaria influye significativamente en el control financiero de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.
- La conciencia tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.
- La educación cívica tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022
- La difusión y orientación tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

4.4. Identificación de variables

Variable 1: Cultura tributaria.

La variable es susceptible de medirse y constituye una variable

independiente.

Dimensiones

1. Conciencia tributaria.
2. Educación cívica tributaria
3. Difusión y orientación tributaria

Indicadores

- Conciencia tributaria tiene por indicadores: Conocimiento de tributos, normas claras y sencillas, aplicación de la norma, complejidad de la norma.
- Educación cívica tributaria tiene por indicadores: Cursos tributarios, actividades lúdicas, valores interiorizados.
- Difusión y orientación tributaria tiene por indicadores: Información de funcionarios, charlas informativas.

Variable 2: Gestión de tesorería.

La variable es susceptible de medirse y constituye una variable dependiente.

Dimensiones

1. Recursos disponibles
2. Recursos exigibles
3. Control financiero

Indicadores

Recursos disponibles tienen por indicadores: Efectivo en caja, efectivo en caja chica, efectivo en bancos.

Recursos exigibles tienen por indicadores: Cuentas por cobrar, cuentas por pagar, operaciones de pago.

Control financiero tiene por indicadores: Control previo, control simultáneo, control posterior.

4.5. Matriz de operacionalización de variables

La matriz de operacionalización se presenta a continuación en la Tabla 1, que muestra la descomposición con fines operativos de los constructos, para que de tal forma puedan subdividirse en dimensiones y más adelante en indicadores, conforme a la teoría revisada en la literatura encontrada en relación a cada variable.

Tabla 1*Matriz de operacionalización de la variable cultura tributaria*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVELES Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADISTICA
CULTURA TRIBUTARIA	Conciencia tributaria	Conocimiento de tributos	1, 2	1=No es importante 2=Poco importante 3= Neutral 4=Importante 5=Muy importante	Alto Medio Bajo	Ordinal
		Normas claras y sencillas	3			
		Aplicación de la norma	4			
		Complejidad de la norma	5			
	Educación cívica tributaria	Cursos tributarios	6			
		Actividades lúdicas	7			
		Valores interiorizados	8, 9			
	Difusión y orientación tributaria	Información de funcionarios	10, 11			
Charlas informativas		12				

Tabla 2*Matriz de operacionalización de la variable gestión de tesorería*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVELES Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADISTICA
GESTIÓN DE TESORERÍA	Recursos disponibles	Efectivo en caja	1	1=Totalmente en desacuerdo 2=En desacuerdo 3= Indiferente 4=De acuerdo 5=Totalmente de acuerdo	Alto Medio Bajo	Ordinal
		Efectivo en caja chica	2			
		Efectivo en bancos	3			
	Recursos exigibles	Cuentas por cobrar	4			
		Cuentas por pagar	5			
		Operaciones de pago	6			
	Control financiero	Control previo	7			
		Control simultáneo	8			
		Control posterior	9, 10			

4.6. Población - Muestra

Población

Shukla (2020) señala que la población “está formada por todas las unidades de que se pueden aplicar los resultados de la investigación” (p. 2). Por ello, respecto a la población, se trata de un conjunto de todos los elementos sobre el cual se hará un estudio estadístico, por lo que se constituirá de los proveedores de la Ugel Lucanas Ayacucho, conformando un total de 35 empresas proveedoras de bienes y servicios.

Muestra

De acuerdo con Shukla (2020), la muestra es “parte de la población que la representa por completo (...). Es decir, las unidades, seleccionados de la población como muestra, deben representar todo tipo de características de diferentes tipos de unidades de población” (p. 5). Con ello, se alude a un porción del conjunto poblacional con fines de representación de la totalidad que lleva por atributos determinadas características para así configurar un conjunto muestral, conformado por ciertas unidades, elegidas al azar o por conveniencia.

De esta manera, la muestra quedó por tanto formada por los proveedores de la Ugel Lucanas Ayacucho, que ascienden a un total de 35 proveedores. Para determinar la muestra se aplicó el muestreo no probabilístico.

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Técnica

De esta manera, dentro de las técnicas se realizará el registro de información mediante la encuesta porque facilita recoger los datos requeridos considerando como instrumento el cuestionario.

Instrumentos

De acuerdo con ello, los cuestionarios de cultura tributaria y gestión de

tesorería en los colaboradores de la Ugel Lucanas Ayacucho. El cuestionario de cultura tributaria cuenta con 12 ítems y el cuestionario de gestión de tesorería consta de 10 ítems. Los instrumentos para el estudio fueron puestos frente a los procesos de validación y fiabilidad para la comprobación de su efectividad en la aplicación de los mismos a la muestra de investigación.

4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos

Como técnica para los procedimientos del análisis y procesamiento de datos e información vinculada al estudio, se utilizó la disciplina estadística capaz de coadyuvar al trabajo propio de este estudio. Con tal fin, se empleó la técnica específicamente a la metodología aplicada en la estadística descriptiva, además de la estadística inferencial, para lo cual se tendrá apoyo del software estadístico SPSS-22, además de Excel para el registro de información.

V. RESULTADOS

5.1. Presentación de Resultados

Tabla 3

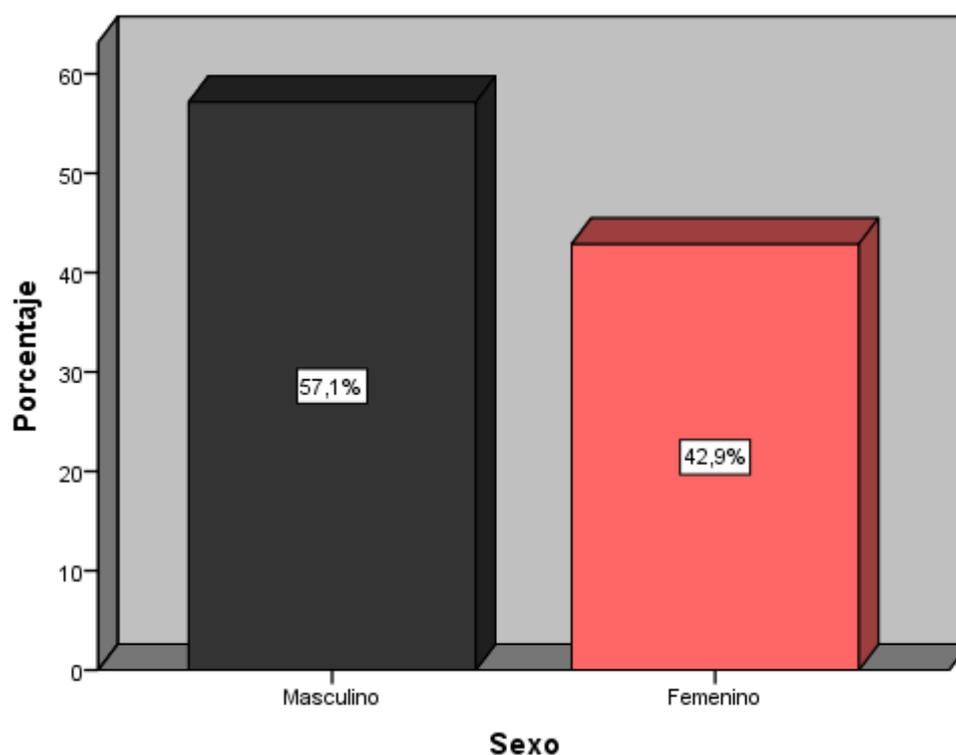
Sexo

Categoría	Frecuencia	%
Masculino	20	57.1
Femenino	15	42.9
Total	35	100,0

Nota. Datos a partir de respuestas de los encuestados.

Figura 1

Distribución de frecuencias por sexo



Nota. Datos a partir de respuestas de los encuestados.

En referencia al género, 20 proveedores (57,1%) pertenecen al género masculino y 15 proveedores (42,9%) correspondieron al género femenino.

Tabla 4

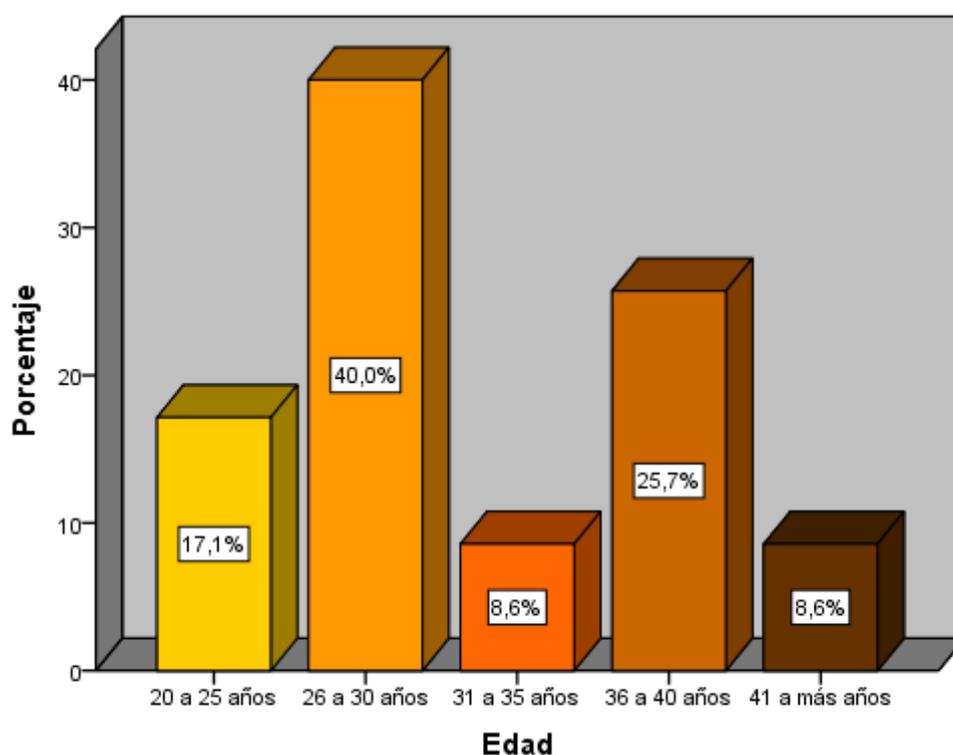
Edad

Categoría	Frecuencia	%
20 a 25 años	6	17.1
26 a 30 años	14	40.0
31 a 35 años	3	8.6
36 a 40 años	9	25.7
41 a más años	3	8.6
Total	35	100,0

Nota. Datos a partir de respuestas de los encuestados.

Figura 2

Distribución de frecuencias por edad



Nota. Datos a partir de respuestas de los encuestados.

Respecto a la edad, 14 de los encuestados (40%) se encontraron entre 26 y 30 años, 9 contribuyentes (25,7%) de 36 a 40 años, 6 contribuyentes (17,1%) de 20 a 25 años, 3 contribuyentes (8,6%) de 31 a 35 años y otros 3 encuestados (8,6%) que correspondieron a la edad de 41 a más años de edad.

Tabla 5

Frecuencia de la variable cultura tributaria

Nivel	Frecuencia	%
Bajo	0	0,0
Medio	8	22.9
Alto	27	77.1
Total	35	100.0

Nota. Datos a partir de respuestas de los encuestados.

Figura 3

Distribución de frecuencias de cultura tributaria



Nota. Datos a partir de respuestas de los encuestados.

En conformidad con la Tabla 5 y Figura 3 se tiene que el 77,1% de la muestra cuenta con un nivel alto de cultura tributaria, en tanto que el 22,9% percibe que es de nivel medio la cultura tributaria. Ninguno de los contribuyentes percibe que la cultura tributaria sea baja. De esta manera, se observa que la cultura tributaria desde la percepción de los encuestados es alto.

Tabla 6

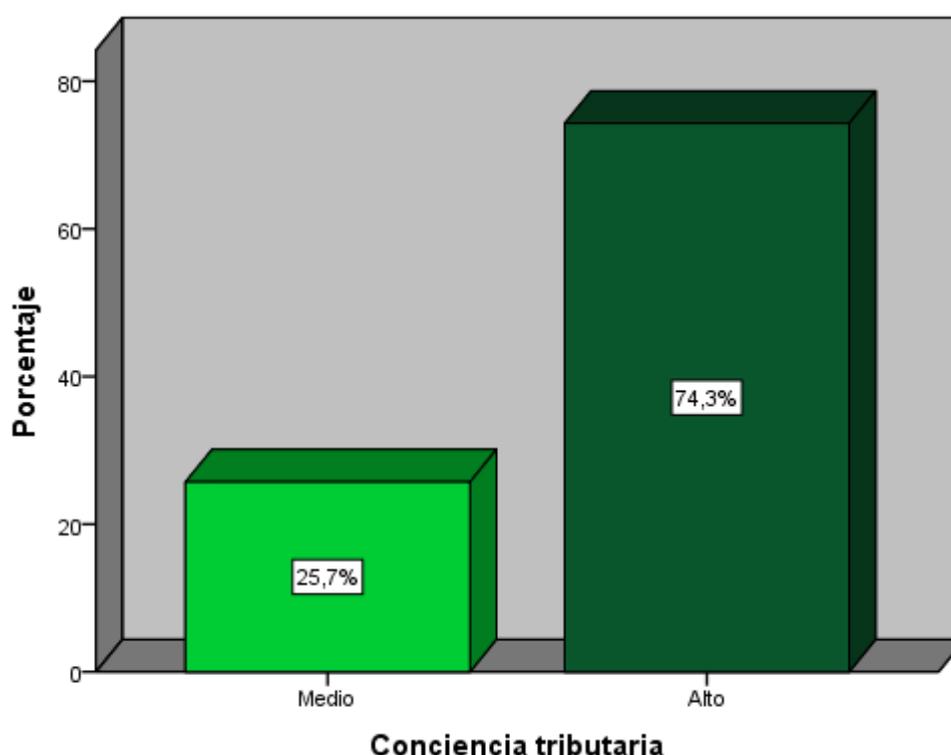
Frecuencia de la dimensión conciencia tributaria

Nivel	Frecuencia	%
Bajo	0	0,0
Medio	9	25.7
Alto	26	74.3
Total	35	100.0

Nota. Datos según respuesta de encuestados.

Figura 4

Distribución de frecuencias de conciencia tributaria



Nota. Datos según respuesta de encuestados.

En conformidad con la Tabla 6 y Figura 4 se tiene que el 74,3% de los contribuyentes cuenta con un nivel alto de conciencia tributaria, en tanto que el 25,7% percibe que es de nivel medio la conciencia tributaria. Ninguno de los contribuyentes percibe que la conciencia tributaria sea baja. De esta manera, se observa que la conciencia tributaria desde la percepción de los encuestados es alto.

Tabla 7

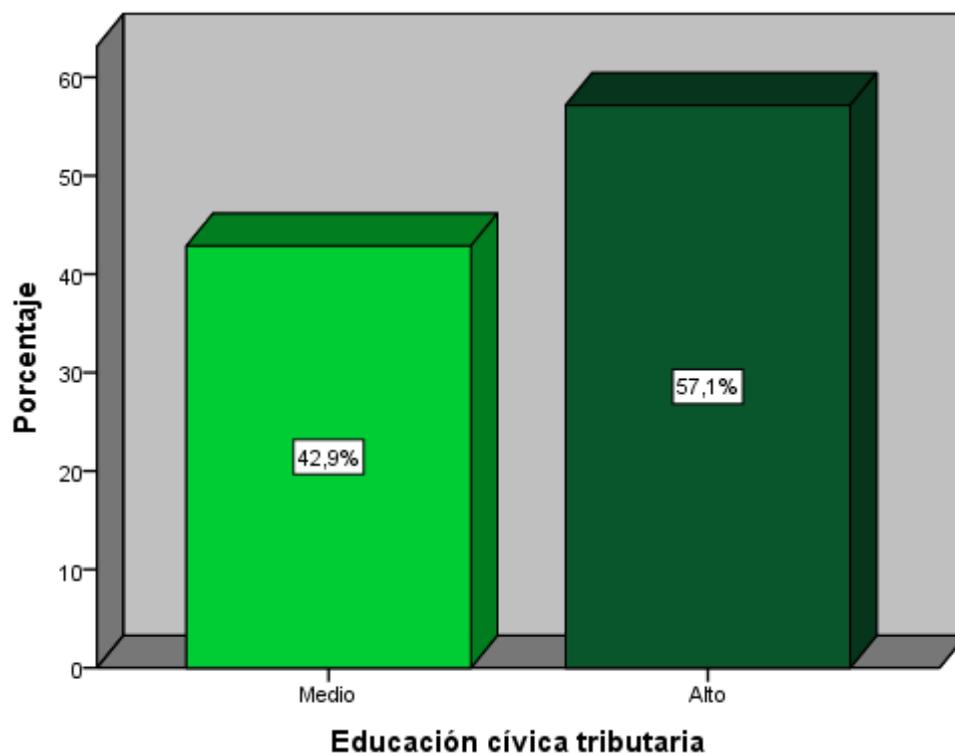
Frecuencia de la dimensión educación cívica tributaria

Nivel	Frecuencia	%
Bajo	0	0,0
Medio	15	42.9
Alto	20	57.1
Total	35	100.0

Nota. Datos según respuesta de encuestados.

Figura 5

Distribución de frecuencias de educación cívica tributaria



Nota. Datos según respuesta de encuestados.

En conformidad con la Tabla 7 y Figura 5 se tiene que el 57,1% de los contribuyentes cuenta con un nivel alto de educación cívica tributaria, en tanto que el 42,9% percibe que es de nivel medio la educación cívica tributaria. Ninguno de los contribuyentes percibe que la educación cívica tributaria sea baja. De esta manera, se observa que la educación cívica tributaria desde la percepción de los encuestados es alta

Tabla 8

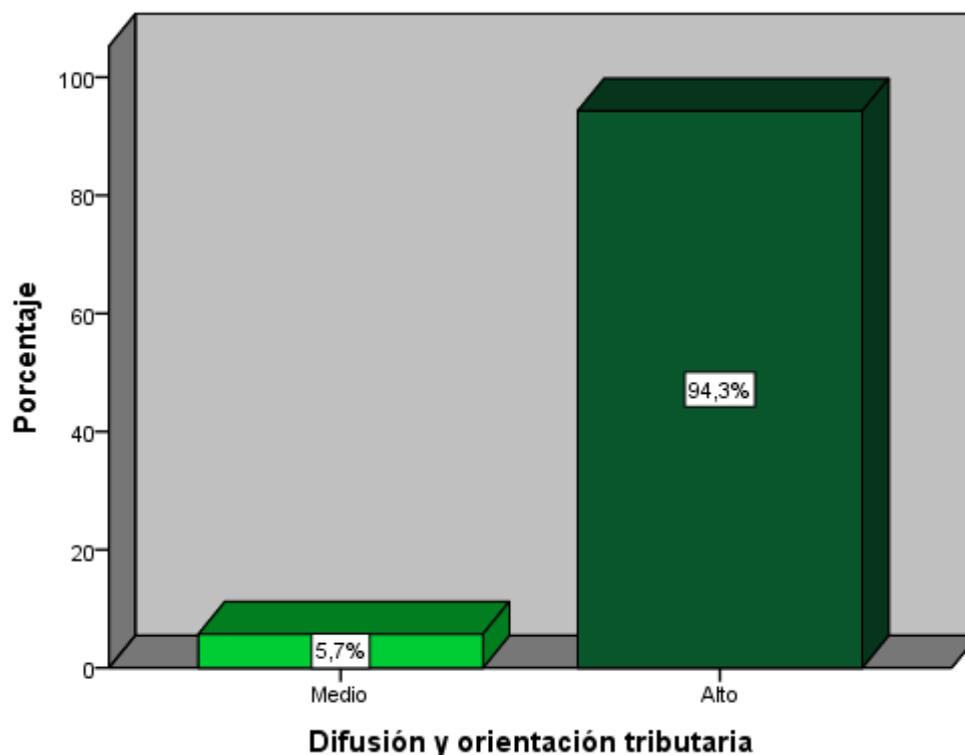
Frecuencia de la dimensión difusión y orientación tributaria

Nivel	Frecuencia	%
Bajo	0	0,0
Medio	2	5.7
Alto	33	94.3
Total	35	100.0

Nota. Datos según respuesta de encuestados.

Figura 6

Distribución de frecuencias de difusión y orientación tributaria



Nota. Datos según respuesta de encuestados.

En conformidad con la Tabla 8 y Figura 6 se tiene que el 94,3% de la muestra cuenta con un nivel alto de difusión y orientación tributaria, en tanto que el 5,7% percibe que es de nivel medio la difusión y orientación tributaria. Ninguno de los encuestados percibe que la difusión y orientación cívica tributaria sea baja. De esta manera, se observa que la difusión y orientación tributaria desde la percepción de los encuestados es alta.

Tabla 9

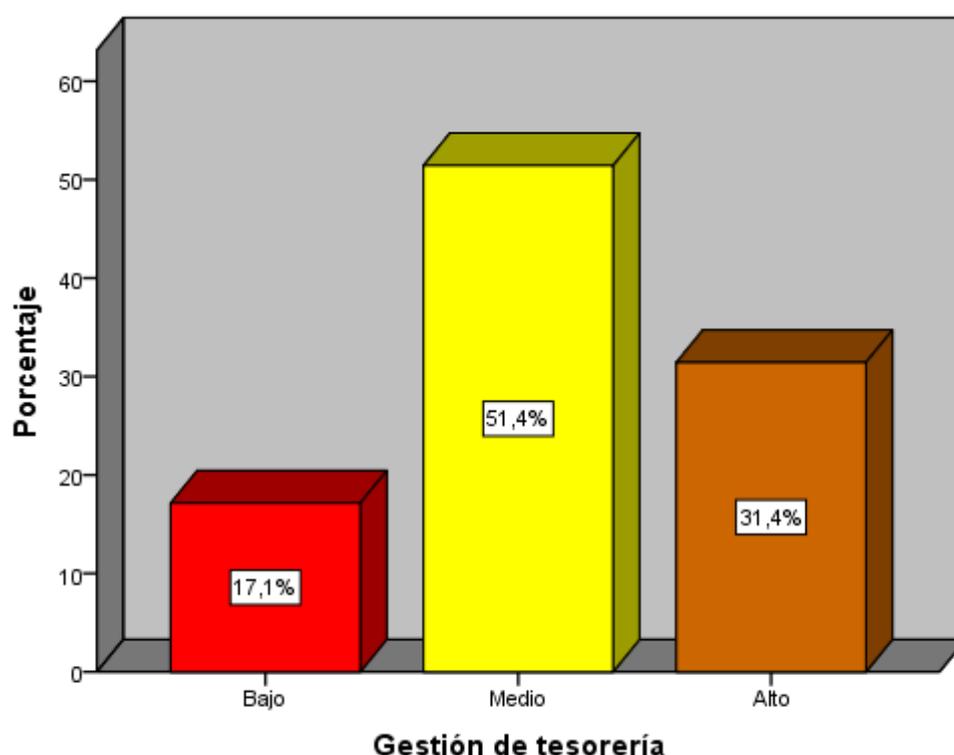
Frecuencia de la variable gestión de tesorería

Nivel	Frecuencia	%
Bajo	6	17.1
Medio	18	51.4
Alto	11	31.4
Total	35	100.0

Nota. Datos a partir de respuestas de los encuestados.

Figura 7

Distribución de frecuencias de gestión de tesorería



Nota. Datos a partir de respuestas de los encuestados.

En conformidad con la Tabla 9 y Figura 7 se tiene que el 31,4% de los contribuyentes cuenta con un nivel alto de gestión de tesorería, en tanto que el 51,4% percibe que es de nivel medio la gestión de tesorería. Un 17,1% de los contribuyentes percibe que la gestión de tesorería es baja. De esta manera, se observa que la gestión de tesorería desde la percepción de los encuestados es medio.

Tabla 10

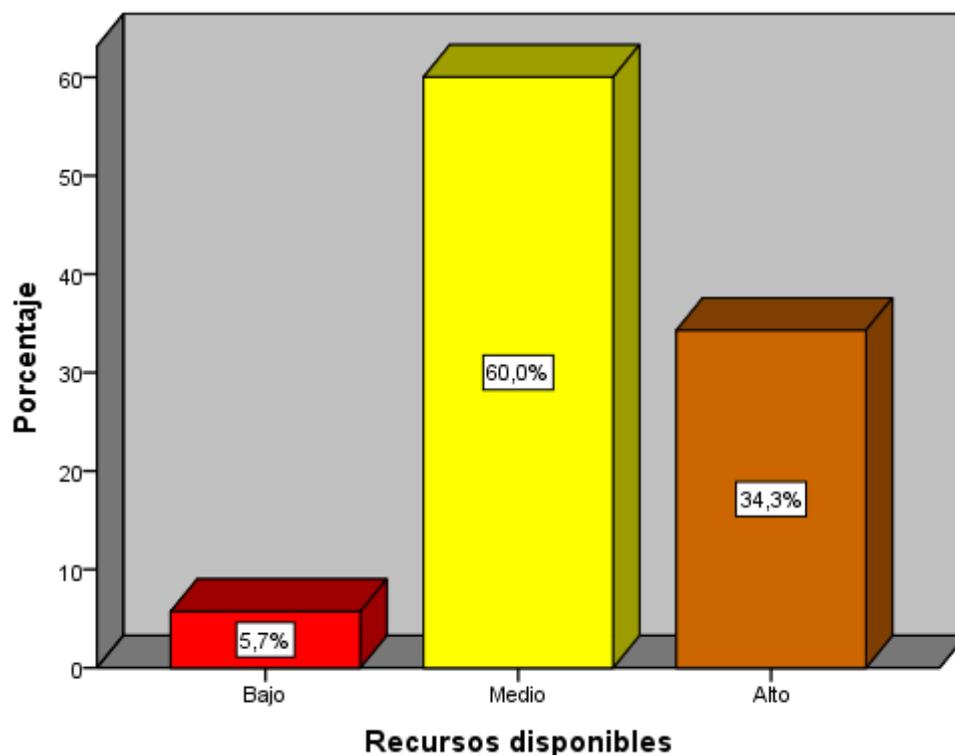
Frecuencia de la dimensión recursos disponibles

Nivel	Frecuencia	%
Bajo	2	5.7
Medio	21	60.0
Alto	12	34.3
Total	35	100.0

Nota. Datos según respuesta de encuestados.

Figura 8

Distribución de frecuencias de recursos disponibles



Nota. Datos según respuesta de encuestados.

En conformidad con la Tabla 10 y Figura 8 se tiene que el 34,3% de los contribuyentes cuenta con un nivel alto de recursos disponibles, en tanto que el 60% percibe que es de nivel medio los recursos disponibles y 5,7% de los encuestados percibe que los recursos disponibles son de nivel bajo. De esta manera, se observa que los recursos disponibles desde la percepción de los encuestados son en su mayoría de nivel medio.

Tabla 11

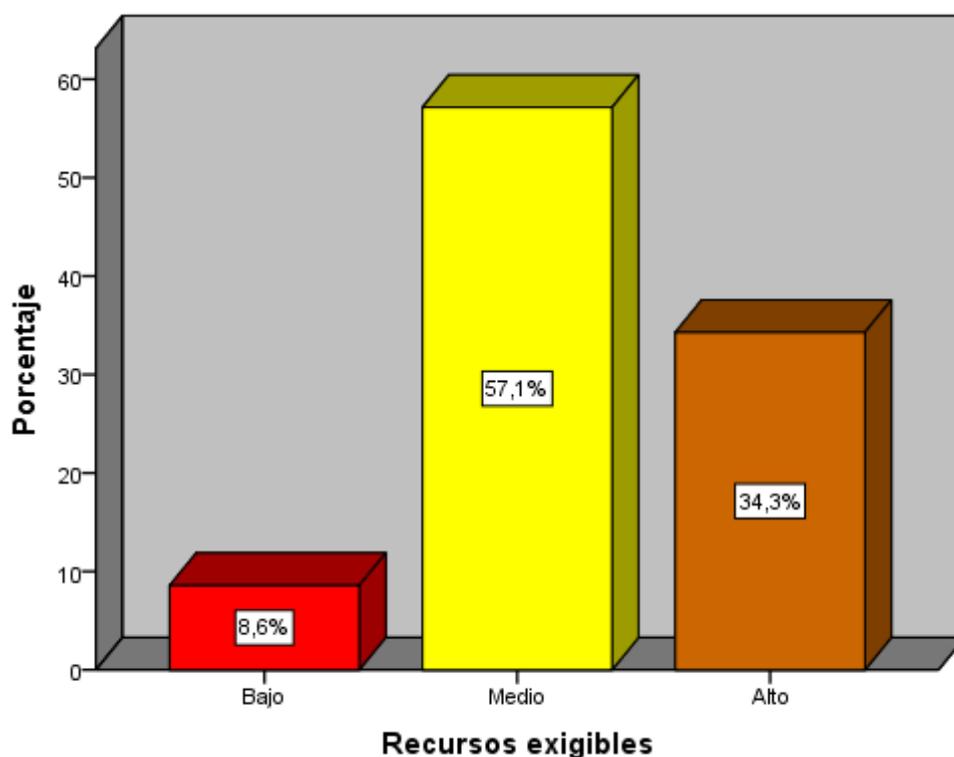
Frecuencia de la dimensión recursos exigibles

Nivel	Frecuencia	%
Bajo	3	8.6
Medio	20	57.1
Alto	12	34.3
Total	35	100.0

Nota. Datos según respuesta de encuestados.

Figura 9

Distribución de frecuencias de recursos exigibles



Nota. Datos según respuesta de encuestados.

En conformidad con la Tabla 11 y Figura 9 se tiene que el 34,3% de los contribuyentes cuenta con un nivel alto de recursos exigibles, en tanto que el 57,1% percibe que los recursos exigibles son de nivel medio y 8,6% de los encuestados percibe que los recursos exigibles es bajo. De esta manera, se observa que los recursos exigibles desde la percepción de los encuestados en su mayoría es medio.

Tabla 12

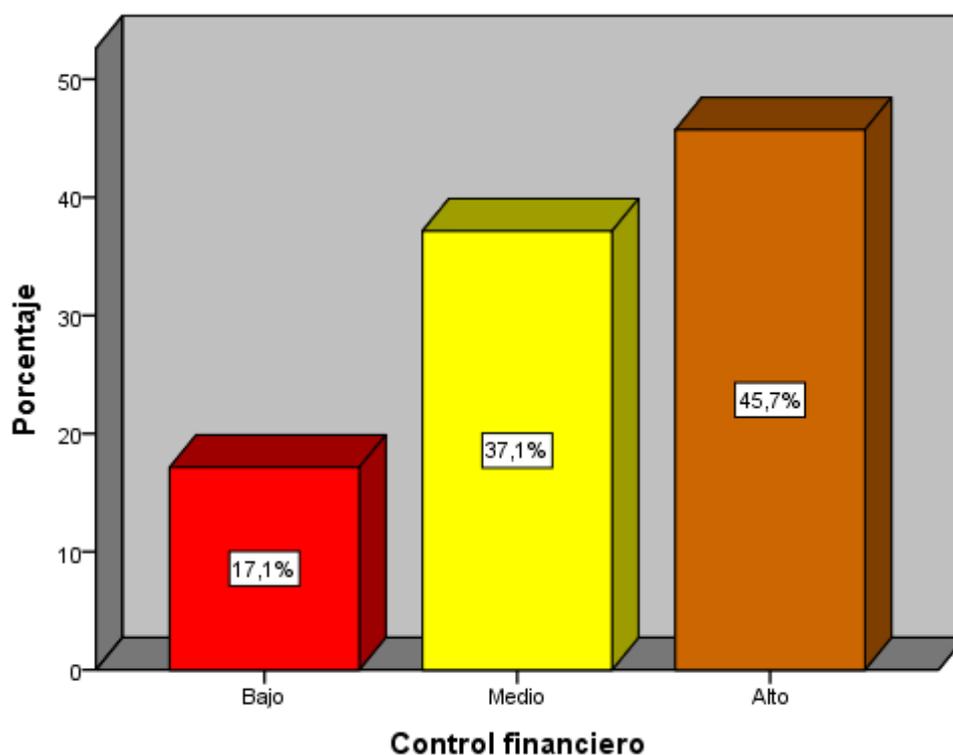
Frecuencia de la dimensión control financiero

Nivel	Frecuencia	%
Bajo	6	17.1
Medio	13	37.1
Alto	16	45.7
Total	35	100.0

Nota. Datos según respuesta de encuestados.

Figura 10

Distribución de frecuencias de control financiero



Nota. Datos según respuesta de encuestados.

En conformidad con la Tabla 12 y Figura 10 se tiene que el 45,7% de los contribuyentes cuenta con un nivel alto de control financiero, en tanto que el 37,1% percibe que el control financiero es de nivel medio y 17,1% de los encuestados percibe que el control financiero es bajo. De esta manera, se observa que el control financiero desde la percepción de los encuestados es alta.

VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

6.1. Análisis inferencial

Tabla 13

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Cultura tributaria	.462	35	.000	.546	35	.000
Gestión de tesorería	.267	35	.000	.800	35	.000

Según establece la Tabla 13, desarrollada la prueba de normalidad, como resultado se logró un p-valor 0,000. Por consiguiente, se rechazó H_0 y se aceptó H_1 , conllevando a señalar que los datos no muestran procedencia de distribución normal. En tal razón, se seleccionó Spearman.

Prueba de hipótesis general

H_0 : La cultura tributaria no influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

H_1 : La cultura tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

Tabla 14

Relación entre cultura tributaria y gestión del área de tesorería

			Cultura tributaria	Gestión del área de tesorería
Rho de Spearman	Cultura tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	,539**
		Sig. (bilateral)		.001
		N	35	35
	Gestión del área de tesorería	Coeficiente de correlación	,539**	1.000
		Sig. (bilateral)	.001	
		N	35	35

La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Por lo señalado en la Tabla 14, según tratamiento estadístico Rho de Spearman con referencia a los constructos cultura tributaria y gestión del área de tesorería, se descubrió correlación moderada con un Rho de Spearman = 0,539 y p valor = 0,001, dato que por ser menor a 0,05, conllevó a la aceptación de la hipótesis alterna y rechazo de hipótesis nula. En lo cual, se confirma relación directa, positiva y significativa entre cultura tributaria y gestión del área de tesorería en los encuestados de la Ugel Lucanas, 2022.

Prueba de hipótesis específica 1

H₀: La cultura tributaria no influye significativamente en los **recursos disponibles** de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

H₁: La cultura tributaria influye significativamente en los **recursos disponibles** de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

Tabla 15

Relación entre cultura tributaria y recursos disponibles

			Cultura tributaria	Recursos disponibles
Rho de Spearman	Cultura tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	.306
		Sig. (bilateral)		.074
		N	35	35
	Recursos disponibles	Coeficiente de correlación	.306	1.000
		Sig. (bilateral)	.074	
		N	35	35

Por lo señalado en la Tabla 15, según tratamiento estadístico Rho de Spearman con referencia al constructo cultura tributaria y recursos disponibles, no se descubrió una correlación, mostrándose con un Rho de Spearman = 0,306 y p valor = 0,074, dato que por ser mayor a 0,05, conllevó a la aceptación de la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna. Por lo cual, se confirma que no existe una relación directa, positiva y

significativa entre cultura tributaria y recursos disponibles del área de tesorería en los encuestados de la Ugel Lucanas, 2022.

Prueba de hipótesis específica 2

H₀: La cultura tributaria no influye significativamente en los **recursos exigibles** de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

H₁: La cultura tributaria influye significativamente en los **recursos exigibles** de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

Tabla 16

Relación entre cultura tributaria y recursos exigibles

			Cultura tributaria	Recursos exigibles
Rho de Spearman	Cultura tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	,367*
		Sig. (bilateral)		.030
		N	35	35
	Recursos exigibles	Coeficiente de correlación	,367*	1.000
		Sig. (bilateral)	.030	
		N	35	35

La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Por lo señalado en la Tabla 16, según tratamiento estadístico Rho de Spearman con referencia al constructo cultura tributaria y recursos exigibles, se encontró una correlación **baja** con un Rho de Spearman = 0,367 y p valor = 0,030, dato que por ser menor a 0,05, conllevó a la aceptación de la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Por lo cual, se confirma que existe una relación directa, positiva y significativa entre cultura tributaria y recursos exigibles de la gestión del área de tesorería en los encuestados de la Ugel Lucanas, 2022.

Prueba de hipótesis específica 3

H₀: La cultura tributaria no influye significativamente en el **control financiero** de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

H₁: La cultura tributaria influye significativamente en el **control financiero** de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022

Tabla 17

Relación entre cultura tributaria y control financiero

		Cultura tributaria	Control financiero
Rho de Spearman	Cultura tributaria	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	,852**
		N	.000
	Control financiero	Coeficiente de correlación	35
		Sig. (bilateral)	35
		N	,852**
		1.000	.000
		35	35

La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Por lo señalado en la Tabla 17, según tratamiento estadístico Rho de Spearman con referencia al constructo cultura tributaria y control financiero, se encontró una correlación **muy alta** con un Rho de Spearman = 0,852 y p valor = 0,000, dato que por ser menor a 0,05, conllevó a la aceptación de la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Por lo cual, se confirma que existe una relación directa, positiva y significativa entre cultura tributaria y control financiero en los encuestados de la Ugel Lucanas, 2022.

Prueba de hipótesis específica 4

H₀: La **conciencia tributaria** no influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

H₁: La **conciencia tributaria** influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022

Tabla 18

Relación entre conciencia tributaria y gestión del área de tesorería

			Conciencia tributaria	Gestión del área de tesorería
Rho de Spearman	Conciencia tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	,426*
		Sig. (bilateral)		.011
		N	35	35
	Gestión del área de tesorería	Coeficiente de correlación	,426*	1.000
		Sig. (bilateral)	.011	
		N	35	35

La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Por lo señalado en la Tabla 18, según tratamiento estadístico Rho de Spearman con referencia a conciencia tributaria y al constructo gestión del área de tesorería, se encontró una correlación **moderada** con un Rho de Spearman = 0,426 y p valor = 0,011, dato que por ser menor a 0,05, conllevó a la aceptación de la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Por lo cual, se confirma que existe una relación directa, positiva y significativa entre conciencia tributaria y gestión del área de tesorería en los encuestados de la Ugel Lucanas, 2022.

Prueba de hipótesis específica 5

H₀: La **educación cívica tributaria** no influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022

H₁: La **educación cívica tributaria** influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022

Tabla 19

Relación entre cultura tributaria y gestión del área de tesorería

			Educación cívica tributaria	Gestión del área de tesorería
Rho de Spearman	Educación cívica tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	,566**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	35	35
	Gestión del área de tesorería	Coeficiente de correlación	,566**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	35	35

La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Por lo señalado en la Tabla 19, según tratamiento estadístico Rho de Spearman con referencia a educación cívica y al constructo gestión del área de tesorería, se encontró una correlación **moderada** con un Rho de Spearman = 0,566 y p valor = 0,000, dato que por ser menor a 0,05, conllevó a la aceptación de la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Por lo cual, se confirma que existe una relación directa, positiva y significativa entre educación cívica tributaria y gestión del área de tesorería en los encuestados de la Ugel Lucanas, 2022.

Prueba de hipótesis específica 6

H₀: La **difusión y orientación tributaria** no influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

H₁: La **difusión y orientación tributaria** influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022

Tabla 20

Relación entre difusión y orientación tributaria y gestión del área de tesorería

			Difusión y orientación tributaria	Gestión del área de tesorería
Rho de Spearman	Difusión y orientación tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	,447**
		Sig. (bilateral)		.007
		N	35	35
	Gestión del área de tesorería	Coeficiente de correlación	,447**	1.000
		Sig. (bilateral)	.007	
		N	35	35

La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Por lo señalado en la Tabla 20, según tratamiento estadístico Rho de Spearman con referencia a difusión y al constructo orientación tributaria y gestión del área de tesorería, se encontró una correlación **moderada** con un Rho de Spearman = 0,447 y p valor = 0,007, dato que por ser menor a 0,05, conllevó a la aceptación de la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Por lo cual, se confirma que existe una relación directa, positiva y significativa entre difusión y orientación tributaria y gestión del área de tesorería en los encuestados de la Ugel Lucanas, 2022.

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1. Comparación y resultados

En la hipótesis general se señaló que la cultura tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022. Efectuado el tratamiento estadístico se halló el 77,1% de la muestra cuenta con un nivel alto de cultura tributaria, en tanto que el 22,9% percibe que es de nivel medio la cultura tributaria, el 31,4% cuenta con un nivel alto de gestión de tesorería, 51,4% nivel medio y 17,1% percibe que la gestión de tesorería es baja. De igual manera, se encontró una correlación de 0,539 con p-valor de 0,001, determinándose que se presenta correlación de forma directa y positiva entre ambos constructos. Por consiguiente, la cultura tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022. Esto significa que el constructo de cultura tributaria ejerce efectos sobre la gestión que se ha venido realizando en la Ugel durante el año 2022, poniéndose de manifiesto por parte de los proveedores de bienes y servicios que atienden las necesidades de esta institución pública. De esta manera los efectos generados son positivos de un constructo sobre otro, lo que equivale a señalar que tanto la conciencia tributaria de los proveedores contribuyentes, así como su educación cívica al respecto, y la difusión y orientación recibida, han logrado consecuencias favorables en la gestión de tesorería que se ha desarrollado en el periodo señalado. En tal sentido, se confirma lo encontrado con el estudio de Paucar (2018) que señaló la obtención de Rho de Spearman igual a 0,71 con valor p de 0,000 mostrando una relación significativa dada entre los constructos control interno y gestión de tesorería (Paucar, 2018). Coincide también con Hinostroza y Loli (2021) que señalaron para gestión de tesorería como regular en 80,8% e inadecuado en 19,2%, y mediante Chi Cuadrado se probó la incidencia $XC=9,246$ $XT=3,8415$. El nivel de incidencia fue fuerte con un valor V de Cramer=0,422, concluyendo que el control interno incide de forma significativa en la gestión de tesorería en los gobiernos locales de la provincia de Huamanga (Hinostroza & Loli, 2021). Se complementa con Vargas (2019) señaló estrategias para facturación de

ventas, sistemas de distribución, fijación de días de pago y cobro, compras; concluyendo en establecer las técnicas idóneas para el área de tesorería orientadas a la facturación (Vargas, 2019).

En la hipótesis específica primera que indica que la cultura tributaria influye significativamente en los recursos disponibles de la Ugel Lucanas, 2022. Efectuado el tratamiento estadístico, el 34,3% de la muestra cuenta con un nivel alto de recursos disponibles, en tanto que el 60% percibe que es de nivel medio los recursos disponibles y 5,7% de los encuestados percibe que los recursos disponibles son bajos. De igual manera, se halló por resultados de correlación un coeficiente de 0,306 con p-valor de 0,074, determinándose que no hay correlación directa entre la variable cultura tributaria y los recursos disponibles. Por consiguiente, la cultura tributaria no influye significativamente en los recursos disponibles de la Ugel Lucanas, 2022. Esto equivale a señalar que la cultura tributaria ejercida por los proveedores contribuyentes no favorece la disponibilidad de los recursos en la institución pública que ha sido sujeto de estudio para esta investigación. Esto se corresponde a lo manifestado por los contribuyentes cuando señalan no disponer de suficientes recursos debido a los retrasos del pago generados por la institución pública. Por tal razón, el resultado se contradice con Liza y Mego (2020) que encontraron correlación positiva sobre las variables gestión de tesorería y la liquidez $r=-0,769$ y $p=0,001$. Concluyó por ello que se hallaron correlaciones entre las variables (Melendez, 2021). Asimismo, se presenta contradicción con Méndez (2019) señaló como correlación positiva sobre las variables gestión de tesorería y la liquidez $r=-0,906$ y $p=0,000$, hallando correlaciones entre las variables (Méndez, 2019).

En la hipótesis específica segunda que indica que la cultura tributaria influye significativamente en los recursos exigibles de la Ugel Lucanas, 2022. Efectuado el tratamiento estadístico, el 34,3% de la muestra cuenta con un nivel alto de recursos exigibles, en tanto que el 57,1% percibe que los recursos exigibles son de nivel medio y 8,6% de los encuestados percibe que los recursos exigibles son bajos. De igual manera, se halló por

resultados de correlación, un coeficiente de 0,367 con p-valor de 0,030, determinándose que hay correlación directa entre el constructo cultura tributaria y los recursos exigibles. Por consiguiente, la cultura tributaria influye significativamente en los recursos exigibles de la Ugel Lucanas, 2022. Esto sin duda refiere a que gracias a la cultura respecto a la tributación que poseen los proveedores contribuyentes, logran contar con los recursos financieros a fin de responder a las exigencias imponibles que el Estado requiere de ellos para que sigan operando formalmente en el contexto nacional. Situación que coincide con los resultados de Paredes (2021) que indicó correlación sobre las variables cultura tributaria y formalización $r=-0,512$ y $p=0,000$. Concluyó que mediante una cultura tributaria del ciudadano es posible que obtenga información relevante en materia de gastos, para que pueda cumplir con sus compromisos ante la Sunat (Paredes, 2021).

En la hipótesis específica tercera que indica que la cultura tributaria influye significativamente en el control financiero de la Ugel Lucanas, 2022. Efectuado el tratamiento estadístico, el 45,7% de la muestra cuenta con un nivel alto de control financiero, en tanto que el 37,1% percibe que el control financiero es de nivel medio y 17,1% de los encuestados percibe que el control financiero es bajo. De igual manera, se halló por resultados un coeficiente de 0,852 con p-valor de 0,000, determinándose que hay correlación directa entre la variable cultura tributaria y el control financiero. Por consiguiente, la cultura tributaria influye de forma significativa en el control financiero de la Ugel Lucanas, 2022. Desde tal perspectiva, el control financiero sugiere intervención antes, durante y posteriormente a las acciones decisivas de los proveedores contribuyentes respecto a sus metas y objetivos planificados con anterioridad, de tal forma que ejercen la verificación y control sobre tales ejecuciones de objetivos, por lo cual es evidente que la cultura tributario que poseen les favorece para que puedan poner en práctica este tipo de control sobre la producción de sus bienes y servicios en atención a los requerimientos de la Ugel. Por tal motivo, coincide con Huachaca (2020) quien indicó que la empresa en su estudio cuenta con cultura tributaria en nivel alto e intermedio, por lo que la cultura

tributaria que se ha evidenciado incide en el pago de tributos en 37,5%. Concluyó que la cultura tributaria es muy importante para la empresa en el cumplimiento de sus tributos (Huachaca, 2020).

En la hipótesis específica cuarta que indica que la conciencia tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022. Efectuado el tratamiento estadístico, el 74,3% de la muestra cuenta con un nivel alto de conciencia tributaria, en tanto que el 25,7% percibe que es de nivel medio la conciencia tributaria. De igual manera, se halló por resultados de correlación un coeficiente de 0,426 con p-valor de 0,011, determinándose que hay correlación directa entre conciencia tributaria y gestión del área de tesorería. Por consiguiente, la conciencia tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022. Es decir, los proveedores contribuyentes de la Ugel cuentan con la voluntad de cumplir con sus obligaciones imponibles por el Estado, por lo que se orientan a poner en práctica actitudes adecuadas a la tributación. Es por ello que la gestión realizada en el área de tesorería es favorable en correspondencia a la conciencia tributaria. Ello, se confirma con el estudio de Quispe (2021) en el que indicó como correlación positiva sobre las variables control interno y gestión de tesorería $r=-0,466$ y $p=0,029$, mostrando una relación moderada entre las variables (Quispe, 2021).

En la hipótesis específica quinta que indica que la educación cívica tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022. Efectuado el tratamiento estadístico, el 57,1% de la muestra cuenta con un nivel alto de educación cívica tributaria, en tanto que el 42,9% percibe que es de nivel medio la educación cívica tributaria. De igual manera, se halló una correlación de 0,566 con p-valor de 0,000, determinándose que hay correlación directa y positiva entre educación cívica tributaria y la gestión del área de tesorería. Por consiguiente, la educación cívica tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022. Lo indicado equivale a señalar que las acciones educativas con fines tributarios de parte del Estado que han

sido recepcionadas por los proveedores contribuyentes han contribuido a la gestión efectuada en el área de tesorería, lográndose la coordinación necesaria para que los proveedores puedan ser atendidos, a la vez que corresponden a su tributación obligatoria. El resultado se confirma con el estudio de Castro y Lazo (2021) encontraron correlación positiva sobre las variables cultura tributaria y evasión de impuestos $r=-0,346$ y $p=0,001$ (Castro & Lazo, 2021). También con Muñoz y Pin (2018) quienes mostraron como correlación positiva sobre la variable dependiente evasión tributaria a partir de las variables independientes: Actitud, cultura tributaria y capacidad contributiva. La cultura desarrollada por cada contribuyente, permite a la sociedad recibir mayor inversión tanto social como económica, sin embargo, no es una realidad percibida por el contribuyente, lo que se debe a que han arraigado en su proceder el acto del tributo como una obligación (Muñoz & Pin, 2018). De igual modo con Wang Yicheng (2021) indicaron correlación positiva sobre la variable dependiente evasión tributaria a partir de las variables independiente diferencia de impuestos contables ($p=0,000$) (Wang, 2021).

En la hipótesis específica sexta que indica que la difusión y orientación tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022. Efectuado el tratamiento estadístico, el 94,3% de la muestra cuenta con un nivel alto de difusión y orientación cívica tributaria, en tanto que el 5,7% percibe que es de nivel medio la educación cívica tributaria. De igual manera, se halló por resultados de correlación un coeficiente de 0,447 con p-valor de 0,007, determinándose que hay correlación directa entre difusión y orientación tributaria y gestión del área de tesorería. Por consiguiente, la difusión y orientación tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022. En tal orientación, se alude a que la difusión efectuada para que los proveedores contribuyentes de la Ugel realicen su accionar imponible, ha sido de gran eficiencia, gracias a que han recogido la información requerida y les ha sido de utilidad para efectuar sus contribuciones de forma efectiva. Por lo cual, se encontró coincidencia con el estudio de Castro y Lazo (2021) quienes encontraron correlación positiva sobre las variables cultura

tributaria y evasión de impuestos $r=-0,346$ y $p=0,001$. Concluyó con relación positiva entre las variables (Castro & Lazo, 2021).

De esta manera, quedó evidenciada la influencia de la cultura tributaria sobre la gestión de tesorería de la Ugel Lucanas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como conclusiones, se llegó a las siguientes:

Se determinó de qué manera la cultura tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022. Se halló una correlación de 0,539 con p-valor de 0,001, determinándose que hay correlación directa y positiva entre ambas variables. Por consiguiente, la cultura tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

Se determinó de qué manera la cultura tributaria influye en los recursos disponibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022. Se halló coeficiente de 0,306 con p-valor de 0,074, determinándose que no hay correlación directa y positiva entre la variable cultura tributaria y la dimensión recursos disponibles. Por consiguiente, la cultura tributaria no influye significativamente en los recursos disponibles de la Ugel Lucanas, 2022.

Se determinó de qué manera la cultura tributaria influye en los recursos exigibles de la Ugel Lucanas, 2022. Se halló coeficiente de 0,367 con p-valor de 0,030, determinándose que hay correlación directa y positiva entre la variable cultura tributaria y la dimensión recursos exigibles. Por consiguiente, la cultura tributaria influye significativamente en los recursos exigibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.

Se determinó de qué manera la cultura tributaria influye en el control financiero de la Ugel Lucanas, 2022. Se halló coeficiente de 0,852 con p-valor de 0,000, determinándose que hay correlación directa y positiva entre la variable cultura tributaria y la dimensión control financiero. Por consiguiente, la cultura tributaria influye significativamente en el control financiero de la Ugel Lucanas, 2022.

Se determinó de qué manera la conciencia tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022. Se halló coeficiente de 0,426 con p-valor de 0,011, determinándose que hay correlación directa y positiva entre conciencia tributaria y la gestión del área de tesorería. Por consiguiente, la conciencia tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022.

Se determinó de qué manera la educación cívica tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022. Se halló coeficiente de 0,566 con p-valor de 0,000, determinándose que hay correlación directa y positiva entre educación cívica tributaria y la variable la gestión del área de tesorería. Por consiguiente, la educación cívica tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022

Se determinó de qué manera la difusión y orientación tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022. Se halló coeficiente de 0,447 con p-valor de 0,007, determinándose que hay correlación directa y positiva entre difusión y orientación tributaria y la variable la gestión del área de tesorería. Por consiguiente, la difusión y orientación tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Ugel Lucanas, 2022.

Para las recomendaciones, se consideraron las conclusiones, por lo que se pudieron formular las sugerencias siguientes:

Al área de tesorería de la Ugel Lucanas, se recomienda la realización de talleres sobre cultura tributaria para generar mejoras en la gestión del área de tesorería a partir de las necesidades que el área solicite.

Al área de tesorería de la Ugel Lucanas, se sugiere reuniones diarias para fomentar mediante los principios de la cultura tributaria, el buen uso de los recursos disponibles de la Unidad de Gestión Educativa Local

Lucanas.

A la Ugel Lucanas, se recomienda impulsar capacitaciones a todas las áreas sobre cultura tributaria, de tal forma que se pueda mejorar las coordinaciones para gestionar los recursos exigibles, garantizando una gestión de éxito para la institución

A la Ugel Lucanas, se recomienda resaltar en las funciones del área de tesorería el manejo del control financiero de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, lo que solo es posible desde la Dirección General y la Administración, en conjunto con Abastecimiento y Tesorería.

A la Ugel Lucanas, se sugiere que a fin de fomentar la conciencia tributaria, se realicen actividad en instituciones educativas y públicas, de tal manera que pueda ahondarse y dar claridad a los aspectos tributarios relacionados a la provisión de bienes y servicios en el sector estatal. Con ello, además se podrán promover acciones para la participación de pymes

A los proveedores de la Ugel Lucanas, se sugiere la revisión permanente de las normas para fortalecer su cultura tributaria y favorecer de este modo a la institución en la revisión de las mismas para garantizar los recursos disponibles.

A los estudiantes de Contabilidad, se sugiere realizar investigaciones que se orienten al alcance y percepción en consideración a la difusión y orientación tributaria en orientación a la gestión del área de tesorería de organizaciones públicas y privadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro, J. L., & Lazo, D. M. (2021). *Cultura tributaria y su relación con la evasión de impuestos en contribuyentes de renta de primera categoría El Tambo-2020*. Tesis, Universidad Continental.
- Hinostroza, Y. Y., & Loli, C. A. (2021). *Control interno y su incidencia en la gestión de tesorería en los gobiernos locales distritales de la provincia de Huamanga-Ayacucho, 2021*. Tesis, Universidad Peruana Unión, Lima. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12840/4767>
- Huachaca, Y. F. (2020). *La cultura tributaria y su incidencia en la evasión fiscal de la micro y pequeña empresa del sector servicio: Hotel Terra E.I.R.L. Ayacucho 2020*. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Ayacucho. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13032/23662>
- Korostelkina, I., Dedkova, E., Varaksa, N., & Korostelkin, M. (2020). Models of tax relations: Improving the tax culture and discipline of taxpayers in the interests of sustainable development. *E3S Web of Conferences*, 159, 06014. doi:<https://doi.org/10.1051/e3sconf/202015906014>
- Liza, A. D., & Mego, B. Y. (2020). *La gestión de tesorería y su relación con la liquidez en un Instituto Privado de Lima Metropolitana, periodo 2019*. Tesis, Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1464>
- López, A. A., Cañizares, M., & Mayorga, M. P. (2018). La auditoría interna como herramienta de gestión para el control en los gobiernos autónomos descentralizados de la provincia de Morona Santia. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(47), 80-93. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc19-47.aihg>
- Mavila, J. A., Rodríguez, G. R., Miguel, J. A., Garay, L. E., & Carlo, H. J. (2021). La gestión de tesorería en el sector público: alcances y retos para lograr la eficiencia en Latinoamérica. *Ciencia Latina*, 8100-8131. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.893
- Melendez, M. Y. (2021). *Cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los contribuyentes del distrito de Jaen-Año 2019*. Tesis, Universidad Señor de Sipan. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/8440>
- Méndez, M. (2019). *Causas determinantes del incumplimiento tributario del*

impuesto sobre la renta de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales en Altamira, Tampico y Madero, Tamaulipas. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Nuevo León. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/21362>

Muñoz, V. I., & Pin, D. M. (2018). *Cultura tributaria de las microempresas comerciales y su impacto en el desarrollo socio-económico de la Provincia de Manabí, 2017.* Tesis, Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, Calcuta. Obtenido de <http://repositorio.espam.edu.ec/handle/42000/916>

Paredes, R. E. (2021). *Implementación de la cultura tributaria para la formalización de la MYPES.* Tesis de Contabilidad, Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65704/Paredes_CRE-SD.pdf?sequence=1

Paucar, L. A. (2018). *Control interno y su relación con la gestión de tesorería de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, 2017.* Tesis, Ayacucho. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/8553>

Quispe, S. (2021). *Control interno y gestión de tesorería en colaboradores de una universidad de Lima Metropolitana, 2021.* Lima. Obtenido de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1654>

Sánchez, S. M., Cisneros, W. O., & Herrera, A. C. (2021). Análisis de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias: una revisión sistemática de la literatura. *Revista Hechos Contables*, 4-17. doi:<https://doi.org/10.52936/rhc.v1i2.73>

Torres, J., Barros, J., Villasmil, M., & Socorro, C. C. (2020). Beneficios tributarios para proyectos de ciencia, tecnología e innovación en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, XXV(2), 107-109. doi:<https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32427>

Vargas, J. E. (2019). *Estrategias para una gestión óptima de la tesorería en una empresa mexicana de construcción, desarrollo y administración de inmuebles.* Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Obtenido de <http://132.248.9.195/ptd2019/mayo/0789191/0789191.pdf>

Vázquez-Campos, S. A. (2020). Factores de riesgo y control interno: un estudio para la academia contable. *Paidagogo Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 106-126. Obtenido de <https://doi.org/10.52936/p.v2i2.34>

Wang, Y. (2021). *Detecting Tax Avoidance: Evidence from Quantitative and Linguistic Cues*. Tesis Doctoral. Obtenido de https://livrepository.liverpool.ac.uk/3146458/1/Final%20Thesis_Yicheng%20Wang_201305701.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: La cultura tributaria y su influencia en la gestión del área de tesorería de la UGEL Lucanas 2022.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General ¿De qué manera la cultura tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas 2022?</p> <p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera la cultura tributaria influye en los recursos disponibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022? • ¿De qué manera la cultura tributaria influye en los recursos exigibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022? 	<p>Objetivo General Determinar de qué manera la cultura tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar de qué manera la cultura tributaria influye en los recursos disponibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022. • Determinar de qué manera la cultura tributaria influye en los recursos exigibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022. 	<p>Hipótesis General La cultura tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La cultura tributaria influye significativamente en los recursos disponibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022. • La cultura tributaria influye significativamente en los recursos exigibles de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022. 	<p>Variable 1 Cultura tributaria</p> <p>Dimensiones 1. Indicadores</p> <p>Variable 2 Gestión de tesorería</p>	<p>Enfoque: Cuantitativa Tipo: Aplicada Nivel: Descriptivo correlacional Diseño: No experimental</p> <p>Población y muestra Proveedores de la Ugel Lucanas Ayacucho, que ascienden a una muestra de 35 proveedores</p> <p>Técnicas e instrumentos Técnica de encuesta Instrumentos: Cuestionario de Cultura tributaria Cuestionario de Gestión de Tesorería</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera la cultura tributaria influye en el control financiero de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022? • ¿De qué manera la conciencia tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022? • ¿De qué manera la educación cívica tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022? • ¿De qué manera la difusión y orientación tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022? 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar de qué manera la cultura tributaria influye en el control financiero de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022. • Determinar de qué manera la conciencia tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022 • Determinar de qué manera la educación cívica tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022 • Determinar de qué manera la difusión y orientación tributaria influye en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> • La cultura tributaria influye significativamente en el control financiero de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022. • La conciencia tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022. • La educación cívica tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022 • La difusión y orientación tributaria influye significativamente en la gestión del área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, 2022. 		<p>Técnicas de análisis y procesamiento de datos Prueba no paramétrica Rho de Spearman</p>
--	--	---	--	--

Anexo 2:
Instrumento de recolección de datos de la Variable Independiente
“Cultura tributaria”

CUESTIONARIO DE CULTURA TRIBUTARIA

Objetivo: Determinar la cultura tributaria en los proveedores del área de tesorería de la UGEL Lucanas 2022.

Lea detenidamente cada frase e indique el grado en que realiza las siguientes acciones, respondiendo según la escala de valoración:

Datos generales

Sexo: _____

Edad: _____

N°	DIMENSIONES/ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN				
		No es importante	Poco importante	Neutral	Importante	Muy importante
		1	2	3	4	5
	CULTURA TRIBUTARIA					
1	¿Considera importante tener conocimiento de los tributos que está obligado a cumplir como proveedor?					
2	¿Considera importante recibir información sobre los beneficios tributarios de forma clara?					
3	¿Considera importante que las normas tributarias sean claras y sencillas, que permiten cumplir con el pago de sus tributos?					
4	¿Considera importante que la aplicación de las normas tributarias sean correctas y pertinentes?					

5	¿Considera importante que las normas tributarias sean entendibles y no complejas?					
6	¿Considera importante implementar cursos tributarios en los colegios?					
7	¿Considera importante realizar Actividades Lúdicas Educativas de Cultura Tributaria?					
8	¿Cuán importante son los valores respecto al cumplimiento de los tributos, que se interioriza en la conciencia?					
9	¿Cuán importante considera la transparencia en la información de los funcionarios públicos?					
10	¿Considera importante cumplir con la obligación de emitir y entregar comprobantes de pago?					
11	¿Considera que los funcionarios deben brindar información a sus proveedores sobre los tributos que deben realizar?					
12	¿Cuán importante considera las Charlas informativas de SUNAT respecto al uso de los recursos tributarios?					

Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición de la Variable Independiente “Cultura Tributaria”



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA**

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

IV. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA UGEL LUCANAS 2022

Nombre del Experto: OLARTE ARTEAGA YURI VICTORIANO

V. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

VI. OBSERVACIONES GENERALES

El instrumento cumple las condiciones para ser aplicado.

Apellidos y Nombres del validador: OLARTE ARTEAGA YURI VICTORIANO
Grado académico: Contador Público Colegiado
No. DNI: 09258117



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

VII. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA UGEL LUCANAS 2022

Nombre del Experto: HUASASQUICHE ALBINO PERCY AURELIO

VIII. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

IX. OBSERVACIONES GENERALES

El instrumento cumple las condiciones para ser aplicado.

Apellidos y Nombres del validador: HUASASQUICHE ALBINO PERCY AURELIO
Grado académico: Contador Público Colegiado
No. DNI: 21812465



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA UGEL LUCANAS 2022

Nombre del Experto: CUETO AYBAR CARLOS ANTONIO

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES

El instrumento cumple las condiciones para ser aplicado.

Apellidos y Nombres del validador: CUETO AYBAR CARLOS ANTONIO
Grado académico: Contador Público Colegiado
No. DNI: 42857409

Instrumento de recolección de datos de la Variable dependiente “Gestión de Tesorería”

CUESTIONARIO DE GESTIÓN DE TESORERÍA

Objetivo: Determinar la gestión de tesorería en los proveedores del área de tesorería de la UGEL Lucanas 2022.

Lea detenidamente cada frase e indique el grado en que realiza las siguientes acciones, respondiendo según la escala de valoración:

Datos generales

Sexo: _____

Edad: _____

N°	DIMENSIONES/ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN				
		Totalmente en	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
		1	2	3	4	5
	GESTIÓN DE TESORERÍA					
01	¿El área de tesorería de la Ugel le manifiesta disponer de importe en efectivo en caja?					
02	¿Considera que el efectivo en caja chica de la Ugel es el suficiente para la atención de los gastos de atención inmediata?					
03	¿El área de tesorería de la Ugel le asegura disponer del efectivo en bancos en sus cuentas corrientes con el fin de rentabilizarlos y realizar sus pagos a tiempo?					
04	¿Las cuentas por cobrar de la Ugel que representan importes significativos se resuelven con prontitud?					
05	A su parecer, ¿las cuentas por pagar al personal o empresas proveedores fueron gestionadas adecuadamente?					

06	¿Considera que la Ugel a través del asistente de tesorería ha dado la autorización de giro de forma oportuna?					
07	¿Antes que la Ugel otorgue la conformidad a los bienes y servicios, se realiza el control previo a las condiciones técnicas?					
08	¿Se realiza el control simultáneo a los documentos que evidencian y sustentan la autorización para la liquidación de pago?					
09	¿La Ugel realiza el control posterior sobre el registro de trámite documentario por la atención de sus comprobantes de pago?					
10	¿Considera que es posible realizar seguimiento a los expedientes entregados y archivados a la Ugel?					

Ficha de validación de instrumentos de medición de la Variable dependiente “Gestión de Tesorería”



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

IV. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA UGEL LUCANAS 2022

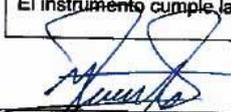
Nombre del Experto: OLARTE ARTEAGA YURI VICTORIANO

V. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

VI. OBSERVACIONES GENERALES

El instrumento cumple las condiciones para ser aplicado.


Apellidos y Nombres del validador: OLARTE ARTEAGA YURI VICTORIANO
Grado académico: Contador Público Colegiado
No. DNI: 09258117



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

VII. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA UGEL LUCANAS 2022

Nombre del Experto: HUASASQUICHE ALBINO PERCY AURELIO

VIII. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

IX. OBSERVACIONES GENERALES

El instrumento cumple las condiciones para ser aplicado.

Apellidos y Nombres del validador: HUASASQUICHE ALBINO PERCY AURELIO
Grado académico: Contador Público Colegiado
No. DNI: 21812465



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA UGEL LUCANAS 2022

Nombre del Experto: CUETO AYBAR CARLOS ANTONIO

II. ASPECTOS A VALIDAR EN EL CUESTIONARIO

Aspectos a Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas a corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES

El instrumento cumple las condiciones para ser aplicado.

Apellidos y Nombres del validador: CUETO AYBAR CARLOS ANTONIO
Grado académico: Contador Público Colegiado
No. DNI: 42857409

Anexo 4: Base de datos

N°	Sexo	Edad	CULTURA TRIBUTARIA												GESTION DE TESORERIA									
			CONCIENCIA TRIBUTARIA					EDUCACIÓN CIVICA TRIBUTARIA				DIFUSIÓN Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA			Recursos disponibles			Recursos exigibles			Control financiero			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	1	5	4	4	5	4	3	3	4	4	5	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3
2	2	3	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
3	1	4	2	3	2	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	2	4	4
4	2	2	2	4	4	4	4	5	4	2	4	3	4	3	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2
5	1	5	5	5	4	3	5	5	5	4	5	5	5	5	3	3	5	4	3	4	4	4	3	5
6	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5
7	1	2	5	3	5	4	5	5	5	4	3	5	4	5	1	1	5	3	3	3	3	4	3	3
8	1	4	5	2	3	2	4	5	5	2	2	5	5	2	1	2	5	3	2	3	2	2	1	1
9	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4
10	1	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
11	1	1	2	5	5	5	4	2	5	3	5	5	5	3	5	5	3	4	4	2	5	1	4	5
12	1	2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	1	2	5	3	3	3	4	4	4	3
13	2	1	5	4	4	5	4	3	3	4	4	5	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3
14	2	3	4	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
15	1	4	2	3	2	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	2	4	4
16	2	2	2	4	4	4	4	5	4	2	4	3	4	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2
17	1	5	5	5	4	3	5	5	5	4	5	5	5	4	3	3	5	4	3	4	4	4	3	5
18	1	4	5	2	3	2	4	5	5	2	2	5	5	2	1	2	5	3	2	3	2	2	1	1
19	2	2	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4
20	1	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5
21	1	1	2	5	5	5	4	2	1	3	5	5	5	3	5	5	3	4	4	2	5	1	4	5
22	1	2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	1	2	5	3	3	3	5	4	4	3
23	2	2	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5
24	1	2	5	3	5	4	5	5	5	4	3	5	4	5	1	1	5	3	3	3	3	4	3	3
25	1	4	5	2	3	2	4	5	5	2	2	5	5	2	1	2	5	3	2	3	2	2	1	1
26	2	2	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4
27	1	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
28	1	1	2	3	5	5	4	2	5	3	5	5	5	3	5	5	3	4	4	2	5	1	4	3
29	1	2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	1	2	5	3	3	3	4	4	4	3
30	2	1	5	4	4	5	4	3	3	4	4	5	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3
31	2	3	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4
32	1	4	2	3	2	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	2	4	4
33	2	2	1	4	4	4	4	5	4	2	4	3	4	5	1	2	3	2	2	1	2	2	2	2
34	1	5	5	5	4	3	5	5	5	4	5	5	5	5	3	3	5	4	3	4	4	4	3	5
35	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5

Anexo 5: Informe de Turnitin al 28% de similitud

Tesis - Yuli Mejia

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.uss.edu.pe

Fuente de Internet

3%

2

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

1%

3

repositorio.autonmadeica.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.ulasamericas.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.upsc.edu.pe

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

Anexo 6: Evidencia fotográfica

